

**ESTUDIO DE LA FRASEOLOGÍA EN *LOS DOZE TRABAJOS DE HÉRCULES*
DE DON ENRIQUE DE VILLENA***

**STUDY OF PHRASEOLOGICAL UNITS IN DON ENRIQUE DE VILLENA'S
*LOS DOZE TRABAJOS DE HÉRCULES***

Santiago Vicente Llavata
Universitat de València
llavata@uv.es

Resumen: Este artículo pretende contribuir al conocimiento de la fraseología hispánica medieval a partir del estudio de las combinaciones locucionales prepositivas y adverbiales, representadas en *Los doze trabajos de Hércules* de don Enrique de Villena. Para ello, partimos del programa metodológico propuesto por Echenique (2003), con el fin de abordar el estudio histórico de estas unidades, caracterizadas por sus grados variables de idiomática y fijeza. Con ello se comprobará la continuidad histórica de algunas de las unidades estudiadas, diseminadas en sucesivos entornos literarios y culturales de la península ibérica (con especial incidencia en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza).

Palabras clave: historia de la lengua española; fraseología histórica; fraseología hispánica medieval; literatura castellana del siglo XV; Enrique de Villena.

Abstract: This paper aims to contribute to the knowledge of Medieval Hispanic Phraseology by means of the study of phraseological units (prepositional and adverbial locutions), which are represented in don Enrique de Villena's *Los doze trabajos de Hércules*. To achieve this aim, this study is based on the methodological program proposed by Echenique (2003), in order to tackle the historical analysis of these units, characterized by its idiomaticity and fixity. With this study, we will verify the historical continuity of some of the phraseological units studied, disseminated in successive literary and cultural environments of the Iberian Peninsula (especially in the literary Íñigo López de Mendoza's work).

Keywords: History of Spanish; Historical Phraseology; Medieval Hispanic Phraseology; Castilian Literature of the fifteenth century; Enrique de Villena.

* Este artículo se inscribe en el proyecto "Historia e historiografía de la lengua castellana en su diacronía contrastiva" (HISLECDIAC) con referencia FFI2017-83688-P, financiado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y gestionado por la Universitat de València a través del Departamento de Filología Española por la Dr.^a M.^a Teresa Echenique Elizondo y por la Dr.^a M.^a José Martínez Alcalde en calidad de investigadoras principales. El proyecto forma parte del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento.

1. La Fraseología histórica en el marco de estudio de la Filología

El interés científico por una disciplina tan versátil y poliédrica como es la fraseología ha experimentado un enorme impulso en los últimos tiempos¹, lo que ha conducido a disponer de evidencias destacables en el conjunto de los aspectos nucleares de la fraseología del español, como es el establecimiento de una taxonomía delimitada o la descripción de su funcionamiento en el discurso, así como su aplicación en los diferentes campos de la lingüística aplicada². Con todo, a pesar de estos avances indiscutibles, muy poco se conoce todavía acerca de su proceso general de institucionalización³. De hecho, esos mismos estudios insisten en la idea de que la estabilidad gramatical de las unidades fraseológicas proviene de etapas históricas anteriores. Así, se suele afirmar que su fijeza, idiomatidad o variación se ha consolidado a lo largo del tiempo.

Si el acervo fraseológico de la lengua castellana se ha forjado en segmentos cronológicos anteriores a la época actual a partir de las propiedades descritas, será necesario proyectar nuestra mirada a la historia particular de las unidades fraseológicas⁴, con objeto de poder trazar su proceso general de institucionalización. En este sentido, de un

¹ Hay que destacar, en este sentido, las aportaciones teóricas de Zuluaga Ospina (1980), Corpas Pastor (1996), Martínez Marín (1996), Ruiz Gurillo (1997 y 2001), Montoro del Arco (2006), García-Page Sánchez (2008) y Penadés Martínez (2012), sin olvidar la aportación pionera de Casares (1950 [1992]), el cual sentó las bases teóricas y metodológicas actuales.

² Uno de esos campos a que se alude es, sin duda, la lexicografía y la fraseografía prácticas, centradas en el diseño y en la elaboración de diccionarios. Ejemplos ilustrativos recientes son el *Diccionario fraseológico documentado del español actual (DFDEA)*, de M. Seco, O. Andrés y G. Ramos (2004) y el **Diccionario fraseológico panhispánico*, proyecto académico dado a conocer en fecha reciente.

³ Entendemos por institucionalización el proceso histórico por el cual una unidad fraseológica se consolida como pieza lingüística en el marco normativo de una lengua histórica en virtud de su grado variable de fijeza y de idiomatidad. A este respecto, es necesario destacar la distinción que propone Echenique Elizondo (2008a: 390) para los conceptos próximos de fijación y fijeza. Para esta autora, la fijación constituye el proceso diacrónico por el cual una combinación locucional adquiere de forma progresiva un carácter estable en su estructura gramatical, mientras que la fijeza se corresponde con el resultado mismo de ese proceso histórico; es, pues, la consecuencia de un proceso de fijación. A estas dos propiedades, fijeza e idiomatidad, responsables principales del proceso de institucionalización descrito, habría que sumar la variación fraseológica que, si bien puede considerarse como un rasgo complementario de la fijeza, resulta necesario conferirle un espacio autónomo en el ámbito de estudio de la Fraseología histórica, habida cuenta de que tal concepto permite registrar en el seno de estas unidades los cambios de todo orden (fónico-gráficos, morfosintácticos y léxico-semánticos). Asimismo, de acuerdo con una visión variacionista a la hora de acercarnos a realidades lingüísticas pretéritas, el concepto de variación fraseológica también puede resultar muy útil a la hora de rescatar las valoraciones sociolingüísticas asociadas a estas unidades y, consecuentemente, a su adscripción a un determinado registro. De hecho, tal como se detallará, este concepto adquiere una relevancia capital en el estudio de los casos de sinonimia que se registran en esta obra.

⁴ Consúltense el estudio pionero de Lapesa (1992 [1980]), en el que analiza la fraseología apresada en las voces emparentadas etimológicamente *alma* y *ánima*.

tiempo a esta parte⁵ se viene considerando la necesidad de describir, desde una perspectiva diacrónica, el origen, desarrollo y consolidación de las unidades fraseológicas del español (Echenique Elizondo 2003, 2008a, 2008b, 2010a; Echenique Elizondo y Martínez Alcalde 2013, Echenique Elizondo, Martínez Alcalde y Sánchez Méndez 2016c). Se trata, en efecto, de una línea de investigación inscrita en el ámbito de la historia de la lengua española⁶, que pretende dar cuenta de la red compleja de procesos históricos de fijación formal y semántica que explican tanto la configuración gramatical como el funcionamiento textual de estas unidades en los diferentes tipos de discurso.

En el marco, pues, de esta línea de investigación, es evidente que, para poder abordar con el máximo rigor filológico la descripción de esos procesos a que aludíamos, la fraseología histórica ha de asentarse en el conocimiento de las modalidades lingüísticas romances (y no romances) en su conjunto, pues estamos convencidos de que este acercamiento científico constituye un principio metodológico irrenunciable, representativo, además, de la mejor tradición de la filología hispánica y románica.

A este respecto, la atención al componente contrastivo en el campo de estudio de la Fraseología histórica ha resultado particularmente fructífera en los últimos años, con aportaciones de relieve en el marco de comparación de la lengua castellana en contacto con otras realidades lingüísticas peninsulares, así como entre sus propias variedades dialectales en contraste, como puede verse en los estudios programáticos de Echenique Elizondo, Martínez Alcalde y Sánchez Méndez (2016c), de Ortega Ojeda y González Aguiar (2016 y

⁵ Los primeros resultados de conjunto se recogen en Echenique Elizondo, Martínez Alcalde, Sánchez Méndez y Pla Colomer (2016a), en Echenique Elizondo, Martínez Alcalde y Pla Colomer (2017), y en Echenique Elizondo, Schrott y Pla Colomer (2018a); resultados todos ellos vinculados al grupo de investigación *HISLEDIA (Historia e historiografía de la lengua española en su diacronía)*, dirigido por la Dr.^a M.^a Teresa Echenique Elizondo y reconocido por la Universitat de València (GIUV2013-080). Asimismo, en el seno de este grupo científico se han realizado las tesis doctorales sobre fraseología y fraseografía históricas de Scandola Cenci (2006), Vicente Llavata (2010), Álvarez Vives (2011), Codita (2013) y Porcel Bueno (2015). Actualmente, se están ultimando tres tesis de doctorado sobre este cometido investigador: Fang Hang estudia la fraseología formada con mención de colores desde una perspectiva contrastiva español-chino mandarín. Juan Manuel Ribes Lorenzo realiza su aportación en torno a la tipología y diacronía de las palabras diacríticas en la historia de la lengua española, y ambas están dirigidas por la Dr.^a M.^a Teresa Echenique Elizondo. Por su parte, Encarna Podadera Solárzano, bajo la dirección de la Dr.^a M.^a José Martínez Alcalde, analiza la fraseología de germanía inserta en la narrativa picaresca española.

⁶ En este contexto científico, uno de los objetivos de largo alcance que se ha propuesto el grupo *HISLEDIA* es la elaboración de un *Diccionario histórico fraseológico de la lengua castellana (DHISFRAES)*, en el que, tomando como referencia el concepto de “familia fraseológica”, se ordenen de forma sistemática los cognados fraseológicos prepositivos y adverbiales, entendidos estos últimos como los antecedentes próximos de lo que serán las locuciones prepositivas y adverbiales del español actual. Para una información detallada sobre este proyecto fraseográfico de carácter histórico, véase Echenique Elizondo (2018b).

2017), de Codita y Sánchez Méndez (2017) y Sánchez Méndez (2018), así como en la monografía de Álvarez Vives (2013), referida a la representación de locuciones adverbiales en los diccionarios de Vicente Salvá y de Esteban Pichardo.

Si bien las consideraciones en torno a cómo abordar el estudio histórico de las unidades fraseológicas descritas en Echenique Elizondo (2003) constituyen un plan de trabajo metodológico aplicable a cualquier lengua, la singularidad y la dificultad intrínsecas del espacio lingüístico vasco-románico llevó a esta autora (Echenique Elizondo 1998, 2008c, 2010b y 2011) a desarrollar, de forma paralela e integrada, el estudio filológico del léxico y de la fraseología en este enclave geográfico e histórico, dada la gran trascendencia que este presenta en la conformación histórica del ámbito hispánico y románico.

Desde la vertiente noroeste de la geografía peninsular, el estudio de contraste entre la lengua castellana y el gallegoportugués ha centrado la investigación de Ricós Vidal (2006, 2008, 2016 y 2018), García Valle y Ricós Vidal (2017), así como de García Valle (2017 y 2018) con el estudio de las combinaciones locucionales registradas en los textos cronísticos castellanos, gallegos y portugueses. Asimismo, García Valle y Ricós Vidal (2007) y García Valle (2008 y 2010) también han abordado una descripción filológica de las fórmulas y locuciones adverbiales documentadas en la documentación jurídica medieval.

Con relación a las variedades romances del este peninsular, Vicente Llavata (2008, 2010, 2011, 2013a, 2017a y 2017b) ha estudiado la incidencia del elemento catalán y occitano en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza desde el punto de vista del léxico y de la fraseología. Asimismo, Vicente Llavata (2016, 2019 y en prensa) se ha centrado también en la descripción filológica del aragonés medieval a partir del estudio de la fraseología representada en algunas de las obras promovidas por Juan Fernández de Heredia, como la versión aragonesa del *Secretum Secretorum* o la *Crónica troyana*.

Satorre Grau (2016), por su parte, profundiza en el conocimiento de la fraseología histórica del español con el estudio del calco fraseológico *entre la puerta y la pared*, procedente de un cruce entre la locución italiana *tra la porta e il muro* y la unidad del catalán *entre l'arc i la paret*. En esta línea de contraste, Garnes Tarazona (2018) analiza las construcciones fraseológicas en castellano y en catalán [*venga/vinga* + infinitivo] y [*venga/vinga* + sustantivo], cuya cronología dibuja un proceso histórico de formación común y en buena parte compartido.

Finalmente, Pla Colomer y Vicente Llavata (2017, 2018 y en prensa), tomando como corpus de trabajo los textos peninsulares de materia troyana en castellano, catalán, aragonés y gallegoportugués, han iniciado recientemente la descripción e interpretación filológica de la fraseología representada en esta tradición textual, con la finalidad última de ofrecer una caracterización global de esta cadena de textos desde un punto de vista estilístico, anudados en torno a uno de los motivos temáticos más célebres de la literatura europea.

De forma paralela a los estudios de fraseología histórica contrastiva, resultan igualmente representativos de este ámbito interdisciplinar los trabajos centrados en un autor, en una tradición literaria o, como en el caso que nos ocupa, en una obra literaria determinada. En este cauce de aplicación científica, Montoro del Arco (2004) ha analizado la fraseología en la *Segunda parte del Lazarillo de Tormes* de Juan de Luna. Tomando como corpus la tradición literaria de los libros de viajes castellanos del siglo XV, Vicente Llavata (2006) ha descrito sus tipos de unidades fraseológicas, así como su correspondiente función textual. Por su parte, Codita (2013 y 2016) se ha centrado en el estudio de la evolución histórica de las locuciones prepositivas a partir de los datos ofrecidos por un corpus textual conformado por fuentes jurídicas, historiográficas y literarias. Con idéntico centro de interés, esto es, las locuciones prepositivas, Porcel Bueno (2015, 2016 y 2017) ha estudiado la configuración gramatical y la función textual de dichas unidades en el marco de la tradición literaria sapiencial. Desde el enfoque metodológico de la fraseometría histórica, Pla Colomer (2016) analiza los condicionamientos de la métrica y de la rima en el proceso de acomodación de variantes fraseológicas en el *Libro de miseria de omne*. En el marco de estudio de las unidades fraseológicas en un autor concreto, García Padrón y Batista Rodríguez (2016) han abordado los procedimientos creativos de manipulación y desarticulación fraseológicas en la obra de Quevedo. Por su parte, Pérez Salazar (2009 y 2013) ha estudiado la fraseología del maldecir en el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo de Correas, así como el proceso de formación de unidades fraseológicas del tipo *ni+verbo*. En la línea de trabajos centrados en una creación literaria concreta, Tabares Plasencia (2018) ha analizado la fraseología jurídica en el *Libro de buen amor*. Circunscribiéndose a un género narrativo delimitado, Podadera Solárzano (2016) ha analizado la fraseología de germanía en la narrativa picaresca española. Finalmente, Simó Escartín (2016) ha analizado las unidades

fraseológicas conformadas con los verbos de movimiento *andar* e *ir* a partir de un corpus marcado desde el punto de vista geolectal y diverso desde su tipología discursiva.

Por la condición de ámbito interdisciplinar que presenta el estudio histórico de la fraseología, habría que hacer referencia asimismo a la historiografía como instrumento metodológico de gran valor, pues el conjunto de descripciones y valoraciones lingüísticas de todo orden, presentes en gramáticas (Satorre Grau 1999 y Martínez Alcalde 2006) y en obras lexicográficas (Echenique Elizondo 2008c; Martínez Alcalde 2002; Quilis Merín 2016 y 2018; Satorre Grau 2008), permite apuntalar adecuadamente la descripción del proceso general de institucionalización de las unidades fraseológicas.

Centrándonos, pues, en el objetivo fundamental de este artículo, es evidente que el análisis fraseológico derivado de una obra concreta permite obtener resultados muy útiles, por el simple hecho de poner en relación sus motivos temáticos, su configuración discursiva y sus modos de expresión estilística. Si a ello le sumamos la posibilidad de que en el seno de esa obra pueda ensayarse un estudio de contraste con otras realidades lingüísticas, su interés filológico estará fuera de toda duda. En este sentido, la obra literaria de don Enrique de Villena, entendida en su conjunto, ofrece un marco privilegiado para el estudio integrado de la realidad lingüística peninsular en su diacronía, por cuanto en su propia biografía se concitan avatares vitales que apuntan a un contacto lingüístico y cultural continuado con la Corona de Aragón a lo largo de su trayectoria vital y artística⁷. Se trata, pues, de una perspectiva que no hay que perder de vista a la hora de acercarnos a su obra.

Con todo, en el caso concreto de *Los doze trabajos de Hércules*, ese estudio fraseológico de contraste está condicionado por una circunstancia especial: el texto original en catalán,

⁷ La figura de don Enrique de Villena (¿1384? – 1434), conocido también como don Enrique de Aragón o —de manera más inexacta— como marqués de Villena, fue un noble ligado por lazos de sangre a las casas reales de Castilla y Aragón. Nieto de Enrique II de Castilla por parte de madre y bisnieto de Pedro el Ceremonioso de Aragón por parte de padre, pasó su infancia en la corte ducal de Gandía al cuidado de su abuelo don Alfonso de Aragón, primer marqués de Villena, condestable de Castilla y duque de Gandía. En ella, tuvo contacto directo con la familia March, que estaba al servicio de la corte, pero también con figuras literarias de primer orden en el ámbito cultural de la corona catalano-aragonesa, como Francesc Eiximenis o Antoni Canals. Su estancia prolongada en la corte ducal de Gandía le proporcionó también la posibilidad de estar presente en algunos de los actos más significativos de la corte real barcelonesa de Juan I y, posteriormente, del rey Martín el Humano, donde pudo enriquecerse con el aprendizaje de las tradiciones poéticas de raíz occitana, así como sumergirse en la nueva cultura cancillerescas que se abría paso, y en cuyo marco la recepción de los autores clásicos y el interés por la retórica y el estilo constituían las señas de identidad de estos nuevos aires de pensamiento.

que constituye su primera redacción, no se encuentra disponible⁸, por lo que, si bien en alguna ocasión podremos apuntar algunas notas contrastivas, el objetivo fundamental de este estudio se limitará a describir las combinaciones locucionales⁹ prepositivas y adverbiales representadas en esta creación artística. Para tal fin, se ha diseñado un estudio articulado en tres dimensiones: aspectos gramaticales, aspectos léxico-semánticos e información sobre la frecuencia y cronología del conjunto de unidades documentadas. Con ello pretendemos avanzar en el conocimiento de la fraseología hispánica medieval y, en última instancia, en la delineación progresiva del proceso general de institucionalización de la fraseología del español.

2. Breve descripción de *Los doze trabajos de Hércules* de don Enrique de Villena¹⁰

La primera creación artística que conocemos de don Enrique de Villena¹¹, *Los dotze treballs de Hèrcules*, se publicó en abril de 1417¹². El propio autor la autotradujo¹³ a la lengua castellana en septiembre de ese mismo año, con algunas adiciones sustanciales y comentarios¹⁴. Esta creación artística constituye el primer ejercicio literario de interpretación mitológica del prerrenacimiento hispánico (Morreale 1958, p. X-XXVI).

⁸ Existe una edición antigua del original en catalán descrita por Norton (1997) con estos datos: 4º, 54 folios, 158 x 109 mm, impreso por Cofman el 30 de agosto de 1514 en Valencia. Este documento valiosísimo es propiedad de un particular, con lo que no es posible acceder a ella por el momento.

⁹ Entendemos el concepto de “combinación locucional” como el estadio anterior a la codificación de una unidad fraseológica, tal como está delineado en Echenique Elizondo (2018b). Si para el español actual cabe hablar de “unidad fraseológica”, por cuanto esa expresión fija ha llegado a cumplir su proceso de institucionalización en la norma del español, en el caso de etapas anteriores de la lengua y, de un modo especial, en una etapa anterior a la codificación gramatical y lexicográfica de Antonio de Nebrija, entendemos que no podemos utilizar una denominación como “locución” o “unidad fraseológica”, por cuanto esas expresiones que analizaremos todavía no constituyen un producto, sino que se encuentran en continuo tránsito en el contexto de su propio proceso de fraseologización que, en cualquier caso, supone una fase previa y necesaria hasta llegar a institucionalizarse.

¹⁰ Para la redacción de este epígrafe, utilizamos los estudios de Morreale (1958) y Cátedra (1994 y 2002).

¹¹ Se sabe que escribió poesía en su juventud y, de hecho, parece que su obra poética resultó muy influyente en los poetas de su generación y de la siguiente, hasta el punto de considerarlo un referente en materia poética. Para un análisis sobre su producción poética, véase el estudio de Deyermond y Walsh (1979).

¹² Redacta esta obra a instancia del caballero catalán mosén Pere Pardo de la Casta, hombre influyente en la corte y consejero del rey Alfonso V el Magnánimo.

¹³ Recordemos al paso su labor de traducción de los grandes clásicos grecolatinos, así como de autores medievales ya consagrados en la historia cultural de Occidente. Trabajó para diferentes nobles y, en especial, para don Íñigo López de Mendoza, para quien tradujo la *Divina Commedia* y a quien termina dedicando su traducción y comentarios de la *Eneida*, que constituye la primera versión en lengua romance de la obra latina. Para un estudio de estas dos obras, véanse, respectivamente, Pascual Rodríguez (1974) y Santiago Lacuesta (1979), así como el trabajo de Cátedra (1996).

¹⁴ Si bien, como indica Cátedra (1994, p. XX), no tanto como parece sugerir el propio autor en el prólogo.

Pertrechado de variados saberes en torno a la mitología¹⁵, la filosofía, la literatura, la medicina o la política, don Enrique de Aragón evoca, desde una perspectiva decididamente interpretativa, los doce trabajos del héroe griego con una finalidad prioritaria: propiciar una enseñanza moral a través de los hechos gloriosos del personaje mítico¹⁶:

Así será espejo actual a los gloriosos cavalleros en armada cavallería, moviendo el coraçón de aquéllos en non dubdar los ásperos fechos de las armas e emprender grandes e honrados partidos, enderesçándose a sostener el bien común, por cuya razón cavallería fue fallada (Cátedra 1994, p. 6).

Como puede apreciarse, Villena defiende de manera convencida una imagen —inédita todavía en aquella época— de lo que debía ser el ideal caballeresco, que no es otro que la unión armónica de las armas y de las letras en la vida del caballero¹⁷. Atrás iba quedando la idea vetusta de que el caballero había de dedicarse de forma exclusiva a la guerra, y no entregarse al estudio¹⁸. En este sentido, *Los doze trabajos de Hércules* se convierte en el testimonio literario más antiguo del tópico de las armas y de las letras en el conjunto de la literatura europea (Cátedra 1994, p. XXI)¹⁹ y, a su vez, puede considerarse también un antecedente sólido de los libros de caballería, que poblarán en poco tiempo las suntuosas bibliotecas de las grandes casas reales y nobiliarias de toda Europa:

Esto fue escripto a perpetual memoria del dicho Ércules por los istoriales, a fin que los cavalleros non menospreçiasen darse a aprender a las e las sçiençias, segunt aquéste fizo, ca por eso non perderán el uso de las armas, contra la opnión de muchos bivientes en aqueste tiempo o modernos, que afirman abaste al cavallero saber leer e escribir (Cátedra 1994, p. 34).

¹⁵ A este respecto, afirma Morreale (1958, p. XXI-XXII): “Villena se acerca a la mitología como a un hermoso cuento que hay que contar y explayar luego para provecho del prójimo”.

¹⁶ A este respecto, afirma Morreale (1958, p. XXV): “La suya, desde luego, no es la pintoresca fantasía con que el *Libro de Alexandre* nos hace revivir la contienda de Juno, Palas, Venus y otros episodios mitológicos. Tampoco hemos de atribuirle el interés nacionalista de las crónicas que, inspirándose en el Toledano, buscan en la materia antigua un entronque entre España —o Castilla— y su dinastía y el mundo clásico. Villena, en el fondo, no se pregunta cómo fueron los hechos, sino cómo hubieron y han de ser. La suya es una firme creencia en la ejemplaridad de la historia antigua y sus héroes”.

¹⁷ Véase Castro ([1972] 2002), Russell (1978), Canavaggio (1987) y Sánchez Bellido (2012).

¹⁸ Sin duda, Villena tiene en mente el ejemplo de reyes como Alfonso X o Alfonso XI, en quienes se advierte una actitud de apertura hacia el saber.

¹⁹ Justo veinte años después, Íñigo López de Mendoza (marqués de Santillana), siguiendo la estela de su mentor, dejaba escrito en el prólogo a sus *Proverbios* la siguiente frase lapidaria: “La sçiençia non embota el fierro de la lança nin faze floja el espada en la mano del cavallero”. El Humanismo se había aclimatado definitivamente en los ideales culturales y cívicos de las gentes peninsulares del siglo XV.

En definitiva, Villena no concibe las historias mitológicas como un fin en sí mismas, sino como sofisticados artefactos literarios muy aptos para la enseñanza moral en el marco de una sociedad, que se abría paso hacia una comprensión más amplia y completa del ser humano que la que habían ofrecido hasta el momento los siglos precedentes²⁰.

3. Estudio histórico de la fraseología representada en *Los doze trabajos de Hércules*²¹

Tal como se ha anticipado en el primer apartado, en este trabajo se analizarán las combinaciones locucionales de tipo adverbial y prepositivo, pues, tal como se pretende demostrar, estas unidades presentan una importancia fundamental en la conformación del discurso argumentativo que Villena utiliza para tratar de comunicar su idea principal, y de que esta llegue a los estados principales de la sociedad tardomedieval de la primera mitad del siglo XV²²: la importancia de entender y apreciar los hechos gloriosos de Hércules, con el fin de que se conviertan en espejo en los que se mire la población.

De entrada, habría que destacar la presencia abrumadora de combinaciones locucionales prepositivas frente a otros tipos, como es el caso de expresiones adverbiales y verbales²³. Así, de un total de ciento cuarenta y ocho unidades registradas²⁴, las combinaciones prepositivas representan el grupo más numeroso, con un total de ochenta unidades. A la

²⁰ Para una descripción de conjunto sobre este período, véase Lapesa (1981) y Gómez Moreno (1994).

²¹ Pese a que se ha inventariado el conjunto de combinaciones locucionales verbales, se ha decidido prescindir de ellas en este estudio, puesto que la prioridad en el desarrollo de la diacronía fraseológica reside en el estudio de las combinaciones prepositivas y adverbiales (consúltese, a este respecto, la nota 6). En cualquier caso, en un futuro trabajo se atenderá al empleo estilístico de algunas de las unidades registradas en este texto y a su documentación histórica, con el fin de llegar a algunas certezas respecto de su proceso de formación y desarrollo. Es el caso de la unidad *fazer mençión* y sus variantes *fazer expresa mençión* y *fazer grant minçión*, registradas en ocho ocasiones a lo largo de todo el texto, lo que da idea de su uso creciente en el discurso literario cuatrocentista y, particularmente, en la prosa tratadística y epistolar.

²² A pesar de que Villena reserva uno de los apartados de los diferentes trabajos a aplicarlo a determinados estados de la sociedad, es evidente que, a juzgar por el estilo literario que predomina, la obra presenta un destinatario con unos conocimientos amplios y con una cultura libresca avanzada.

²³ Si bien no nos ocuparemos aquí de estudiar detalladamente las combinaciones locucionales de tipo verbal, las reproducimos en esta nota, con el fin de ofrecer al menos una muestra mínima de su presencia en este texto: *tomar* (alguien) *cuidado*, *darse* (alguien) *a* (alguna cosa), *venir* (algo) *en decaimiento e olvidança*, *dar* (alguien) *a entender* (algo), *caer* (alguien) *en errores*, *dar* (alguien) *fin* (a alguna cosa), *poner* (alguien) *fin* (en alguna cosa), *fazer* (alguien) *mençión*, *fazer* (alguien) *expresa mençión*, *venir* (alguien o algo) *a menos*, *parar* (alguien) *mientes*, *fazer* (alguien) *grant minçión*, *traer* (alguien) *en olvidança* (a alguna cosa), *poner* (alguien) *en orden* (algo), *dezir* (alguien) *en público* (algo), *ser* (alguien) *raíz de todos los males* y *poner* (alguien) *en la voluntad* (de algo o alguien).

²⁴ En este cómputo global se incluyen las combinaciones locucionales prepositivas, con ochenta unidades; las combinaciones adverbiales, con cincuenta y una unidades, y las combinaciones verbales, con diecisiete unidades.

hora de plantearnos la razón por la cual este tipo resulta tan representativo, podríamos pensar en la necesidad de proveer contenidos abstractos en el marco de sus obras literarias, cuya nota destacable desde el punto de vista de su configuración discursiva reside en combinar en ellas de forma hábil diferentes secuencias textuales como la narración, la exposición o la argumentación. De hecho, en sus tratados epistolares —muy del gusto de la época con que satisfacían sus apetencias culturales los personajes ilustrados de la corte de Castilla—, con títulos como el *Tratado de la lepra*²⁵, la *Exposición del Salmo Quoniam Videbo* o el *Tratado de fascinación o aojamiento* (también titulado de forma alternativa *Tratado del ojo* o *Sermón del ojo*), se recurre a estas combinaciones prepositivas con las que reflejar tales contenidos de gran abstracción en la tarea compleja de comentar fragmentos bíblicos en estas muestras espléndidas de prosa científica castellana. Partimos, pues, de la hipótesis de que el uso hábilmente imbricado de este tipo de combinaciones locucionales en el discurso literario constituía un recurso retórico prestigiado en la norma culta del español cuatrocentista, que presentaba, al tiempo que majestuosidad y elegancia expresivas²⁶, un refuerzo argumentativo, tal como puede observarse también en nuestro texto.

Si bien el número de combinaciones locucionales de tipo adverbial —con un total de cincuenta y una unidades— es sensiblemente inferior con respecto a las de tipo prepositivo, resulta igualmente un elemento representativo del estilo particular de esta obra por dos motivos principales: de un lado, Villena consolida el uso de numerosas combinaciones adverbiales que se venían registrando en forma creciente y continuada desde los primeros textos castellanos, como es el caso de *por fuerza*, *por bozes*, *en breve*, *por siempre*, *de suso* o *del todo*, entre otras muchas, y las proyecta a las generaciones inmediatas de escritores, como es el caso de Íñigo López de Mendoza. De otro, Villena hace uso de un subconjunto limitado de combinaciones fraseológicas que merecen una atención especial, pues estas parecen haber sido adoptadas del fondo de la tradición textual de materia troyana (Pla y Vicente 2017, 2018 y en prensa). La constatación de esta última hipótesis de trabajo

²⁵ Dedicado al médico converso de Juan II afincado en Cuenca Alonso Chirino.

²⁶ Un interrogante complementario sería estudiar la procedencia de este recurso en el contexto peninsular del primer Humanismo. Así, el hecho de que Villena pasara sus años de formación literaria tanto en la corte ducal de su abuelo Alfonso como en la corte real barcelonesa de Juan I y de Martín el Humano puede ofrecernos datos relevantes acerca de la asimilación del modelo retórico de la prosa catalana cancelleresca.

implicaría revisar las fuentes indirectas de que se sirvió don Enrique de Villena a la hora de redactar su obra²⁷.

3.1. Combinaciones locucionales prepositivas²⁸

3.1.1. Aspectos gramaticales: modelos sintácticos y tipos de variación fraseológica

En cuanto a los diferentes esquemas sintácticos que adopta el conjunto de combinaciones locucionales prepositivas documentadas, hay que destacar el uso constante de un paradigma gramatical especialmente productivo, consolidado en buena medida por su difusión generalizada en los diferentes tipos de discurso y, especialmente, en el discurso literario. Este paradigma, caracterizado por presentar como núcleo una frase nominal (FN), presenta tres derivaciones sintácticas posibles: la presencia de un sustantivo, de dos sustantivos coordinados por medio de la conjunción de valor aditivo *e* o la unión de tres sustantivos.

El primer esquema descrito responde, pues a la estructura [P+N+P] y engloba una parte sustancial de las combinaciones prepositivas registradas, esto es, cincuenta y siete: *por habundança de, por acrescentamiento de, por ayuda de, a beneficio de, por cobdiçia de, en comparación de, por confesión de, a consolación de, a cresçimiento de, en cresçimiento de, por cresçimiento de, en cualidat de, a defendimiento de, en derecho de, sin embargo de, a exemplo de, por favor de, a fin de, en forma de, de fuera de, por fuerça de, a gloria de, por graçia de, por grandez de, en guisa de, a honra de, por juizio de, por longura de, a loor de, en loor de, en loores de, a manera de, en manera de, con mano de, por miedo de, so nombre de, en orden de, de parte de, al pie de, en poder de, a pro de, a provocación de, en punto de, por razón de, por recordança de, en derredor de, a remembrança de, en reposo de, a semejança de, en somo de, a suplicación de, por sustentación de, por temor de, en testimonio de, en tiempo de, en vengança de y por zelo de*. Como puede comprobarse, en la totalidad de las combinaciones inventariadas, la preposición de cierre resulta siempre *de*,

²⁷ En un próximo estudio pretendemos tratar de forma monográfica los paralelismos fraseológicos que se dan entre los textos peninsulares de materia troyana y *Los doze trabajos de Hércules* de Enrique de Villena, tomando como punto de partida la afirmación siguiente de Morreale (1958, p. XIX, n. 1): “Villena conocía esta importante obra [la *Historia destructionis Troiae* de Guido delle Colonne], que cita varias veces en el *Tratado de consolación*”.

²⁸ Para una justificación del concepto de “combinación locucional”, consúltese lo descrito en la nota a pie de página 9.

mientras que la preposición de inicio puede ser *a, con, de, en, por* y, en tan solo un caso, *sin*.

A este conjunto de unidades habría que añadir las combinaciones *a duradera memoria de* y *a perpetua memoria de*, las cuales se configuran a partir de una expansión sintáctica basada en la complementación de un adjetivo valorativo antepuesto al nombre. Estos adjetivos con función modificadora no han de entenderse como elementos constitutivos de ambas unidades, sino como componentes facultativos, ya que, si bien en este texto no se documenta la unidad *a memoria de*²⁹, sí que se atestigua en la historia del español³⁰ con significado idéntico al de estas dos combinaciones fraseológicas. No forman, por tanto, un esquema aparte, sino que han de considerarse como unidades pertenecientes al esquema sintáctico descrito, representado, en este caso, del modo siguiente: [P+(Adj.)+N+P].

Sin embargo, sí que conforman un esquema sintáctico diferente las expresiones fraseológicas siguientes, compuestas por dos voces semánticamente afines³¹ y unidas mediante la conjunción aditiva *e*. Responden, pues, a este esquema [P+N+E+N+(Adj.)+P] las combinaciones *a consejo e induzimiento de; a conservación e defendimiento de; a loor e glorificación de; a memoria e loor de; a memoria e recordación perpetua de*³², *a pro e acrescentamiento de; a provecho e exemplo de; a ordenança e voluntad de; a preçes e instançia de; en vituperio e mengua de; por virtud e benefício de* y *por poderío e fuerça de*.

²⁹ Este fragmento, extraído de la propia obra que nos ocupa (“Este acto tan animoso e non menos virtuoso dicho fue *a memoria de Ércules duradera escripto*”), nos podría hacer pensar que estamos ante la unidad *a memoria de*. Sin embargo, si se lee atentamente la secuencia, se comprueba que Villena realiza un hipérbaton en el conjunto de la expresión que, reconstruida, quedaría así: “Este acto tan animoso e non menos virtuoso fue dicho e escripto *a duradera memoria de Ércules*”. Aunque a primera vista pudiera parecerlo, no resulta, por tanto, la unidad *a memoria de*, sino, de nuevo, la combinación ya documentada *a duradera memoria de*.

³⁰ En el *Corpus diacrónico del español*, esta unidad se registra en veinticuatro casos, con una primera documentación en la obra *Vida de Santo Toribio de Liébana*, de autor anónimo y datada de forma aproximada entre los años 1350-1450.

³¹ Obsérvese que describimos la relación semántica de ambas unidades en términos de afinidad semántica, y no de sinonimia. Frente al planteamiento teórico de García-Page (2008: 397-407) en virtud del cual existen dos tipos de sinonimia fraseológica, esto es: la sinonimia interna o intrafraseológica y la sinonimia externa o interfraseológica, nos decantamos por la explicación formulada por Penadés Martínez (2012: 260) en la que, sin negar la existencia de locuciones con un significado idéntico (sinonimia entre locuciones), sí que descarta la posibilidad de que pueda darse la sinonimia en el interior de una unidad fraseológica, por el simple hecho de que el fenómeno de la sinonimia implica que haya, como mínimo, dos unidades, y no solo una. En estos términos lo expresa esta autora: “aunque una locución haya surgido a partir de la combinación de dos palabras más o menos sinónimas [se refiere a las voces *común* y *corriente*], constituye una sola unidad [*común* y *corriente*], y para ponerla en relación sinonímica se necesita otra”.

³² Como puede observarse, este esquema puede expandirse también sintácticamente mediante la adjunción de un adjetivo especificativo, el cual restringe el significado del sustantivo al que acompaña, al tiempo que proyecta esa significación al conjunto de la expresión.

Incluso, tal como se ha descrito anteriormente a la hora de concretar las derivaciones posibles de esa frase nominal (FN), se registra un esquema sintáctico con hasta tres sustantivos coordinados [P+N+N+E+N+P]: *a defendimiento, guarda e reposo de*³³.

Por otra parte, habría que destacar en este inventario las unidades formadas con los sustantivos *loor* y *memoria*, pues presentan una función estratégica en el conjunto de la materia narrativa al conformarse como elementos ensalzadores de la gloria del gran héroe mítico: *a loor e glorificación de, a memoria e loor de, a memoria e recordación perpetua de*, así como la combinación *a memoria de Hércules duradera escripto*³⁴, que reproducimos seguidamente para dar cuenta de esa función textual descrita³⁵:

Este acto tan animoso e non menos virtuoso dicho fue a memoria de Ércules duradera escripto. Del cual los estados del mundo seguro e buen exemplo tomar pueden en su manera, señaladamente el estado de mercader, que non debe por creçimiento de ganancias estender tanto su estado que después en proçeso de tiempo mantener non lo pueda sin usar de rapaçidat (Cátedra 1994, p. 49).

Dentro de este subconjunto amplio de combinaciones locucionales, habría que señalar la presencia de los pares fraseológicos siguientes, en cuyo seno se da una combinación básica, formada por el esquema mencionado anteriormente de [P+N+P], junto a otra combinación afín desde el punto de vista semántico, pero que responde al esquema gramatical expandido descrito anteriormente [P+N+E+N+P]. Es el caso de los pares *a defendimiento de / a conservación e defendimiento de; a exemplo de / a provecho e exemplo de; a beneficio de / por virtud e beneficio de, a pro de / a pro e acresçentamiento de* y el par locucional *por fuerça de / en poder de*, complementado por la combinación locucional expandida *por poderío e fuerça de*.

³³ En cualquier caso, no nos ha de extrañar esta exuberancia expresiva, pues parece que estaba presente en otro tipos de discurso en la época, como puede comprobarse en esta bella muestra de castellano cancilleresco en la obra de corte historiográfico *Crónica de Aragón* (1495), s.v. *fuerça*, DiCCA-XV: “Y quanto mas ello se faze sin mezcla de toda | *fuerça* | *cautela* y *engaño*. tanto es mas estable firme y perpetuo”, o en esta otra, perteneciente al Archivo de la Corona de Aragón (Fondo Sástago) s.v. *pro*, DiCCA-XV: “vtil e proueytossa puede e deue seyer dito penssado cogitado e entendido a· | *pro* | *saluamjento e buen entendimjento* vuestro e de·los vuestros toda contrarjedat cessant”.

³⁴ Véase lo descrito sobre esta unidad en la nota 29.

³⁵ A ellas habría que añadir las combinaciones descritas anteriormente *a duradera memoria de* y *a perpetual memoria de*, las cuales, como se ha descrito, pertenecen al primer esquema gramatical [P+(Adj.)+N+P]. Con todo, para el propósito que nos interesa aquí, es evidente que presentan una afinidad semántica clara con aquellas en la finalidad de realzar la figura del héroe mítico.

Paradigma gramatical I	Unidades
[P+(Adj.)+N+P]	<i>por habundança de, por acrescētamiento de, por ayuda de, a benefiçio de, por cobdiçia de, en comparaçion de, por confesiōn de, a consolaçion de, a cresçimiento de, en cresçimiento de, por cresçimiento de, en cualidat de, a defendimiento de, en derecho de, sin embargo de, a exemplo de, por favor de, a fin de, en forma de, de fuera de, por fuerça de, a gloria de, por graçia de, por grandez de, en guisa de, a honra de, por juizio de, por longura de, a loor de, en loor de, en loores de, a manera de, en manera de, con mano de, a duradera memoria de, a perpetual memoria de, por miedo de, so nombre de, en orden de, de parte de, al pie de, en poder de, a pro de, a provocaçion de, en punto de, por razōn de, por recordança de, en derredor de, a rememrança de, en reposo de, a semejança de, en somo de, a suplicaçion de, por sustentaçion de, por temor de, en testimonio de, en tiempo de, en vengança de y por zelo de.</i>
[P+N+E+N+(Adj.)+P]	<i>a consejo e induzimiento de, a conservaçion e defendimiento de, a loor e glorificaçion de, a memoria e loor de, a memoria e recordaçion perpetua de, a ordenança e voluntad de, por poderio e fuerça de, a preçes e instançia de, a pro e acrescētamiento de, a provecho e exemplo de, en vituperio e mengua de y por virtud e benefiçio de.</i>
[P+N+N+E+N+P]	<i>a defendimiento, guarda e reposo de.</i>

Tabla 1. Paradigma gramatical (I): combinaciones locucionales prepositivas con núcleo FN

El otro paradigma gramatical, visiblemente menos productivo que el anterior, se conforma a partir de la fijación de un adverbio con función nuclear —de valor locativo o temporal— y la preposición *de*. Sin embargo, si atendemos al proceso de formación de estas combinaciones, podemos comprobar que el origen de la mayor parte de ellas responde también al primer esquema descrito anteriormente, conformado mediante una estructura trimembre: *allende de*³⁶ <A(D) ILLŪNC/ILLIC ĪNDE, *antes de* <ANTE, *çerca de* <CIRCA, *ençima de* <CIMA <CYMA, *fuera de* <FUERAS <FŌRAS, *después de* <DE EX POST, *enderredor de* <REDOR <RETRO y *detrás de* <TRANS. Así, excepto en los casos de *antes de*, *çerca de* y

³⁶ Para un estudio histórico de su formación, significado, categorización gramatical y comportamiento funcional, véase Cuevas Alonso (2008).

*fuera de*³⁷, en el resto de casos la preposición inicial se ha soldado a la unidad léxica, con su consiguiente lexicalización³⁸.

Paradigma gramatical II	Unidades
[adverbio + preposición <i>de</i>]	<i>allende de, antes de, çerca de, ençima de, fuera de, después de, enderredor de y detrás de.</i>

Tabla 2. Paradigma gramatical (II): combinaciones locucionales prepositivas con núcleo adverbial

Finalmente, desde una perspectiva morfosintáctica, podemos observar que el mecanismo de variación más frecuente en todas ellas se basa en el trueque de preposiciones, presente en las series siguientes: *a crecimiento de / en crecimiento de / por crecimiento de; a loor de / en loor de; a manera de / en manera de y a beneficio de / por virtud e beneficio de*. Asimismo, a excepción de las combinaciones locucionales *sin embargo de* y *so nombre de*, las preposiciones de inicio más frecuentes en el conjunto de las unidades documentadas son las formas *a, en* y *por*, mientras que la preposición de cierre siempre es la unidad *de*. Otros mecanismos de variación menos representativos se corresponden con la variación gráfica en el caso de *enderredor de / en derredor de*³⁹ (*derredor de, aderredor de, a derredor de, de aderredor de, aderredor por, de derredor de, en derredor de, enderredor de, alrededor de* o *alderredor de*) o la variación morfológica presente en el par locucional *en loor de / en loores de*.

³⁷ Con todo, no hay que olvidar que desde los primeros textos castellanos se registran las combinaciones prepositivas complejas *de antes de, de çerca de* y *de fuera de*, con sus variantes gráfico-fónicas potenciales. De hecho, en el texto que nos ocupa se registra la combinación prepositiva *de fuera de*: “E sobrándolo, sacólo **de fuera de** la escura morada, mostrándolo a la luz atado en fuerte cadena. Esto fue recordado e escrito entre las e en de Ércules victorias” (Cátedra 1994, p. 39).

³⁸ Así, a lo largo de la historia del español se documentan estas combinaciones con fluctuaciones gráficas del tipo *en çima de / ençima de, de pues de / depues de / des pues de / despues de* y *de tras de / detras de*, entre otras posibles variaciones gráficas como *a çima de*, registrada por primera vez en el *Calila e Dimna*. En el caso de la combinación locucional prepositiva *enderredor de*, puede verse una muestra de su variación amplísima en Echenique y Álvarez (2016b), donde se ofrecen algunos de los materiales textuales inéditos del futuro **Diccionario histórico fraseológico del español (DHISFRAES)*, en los que puede apreciarse ese alto grado de variación gráfica a que aludíamos en variantes frazeológicas como *derredor de, aderredor de, a derredor de, de aderredor de, aderredor por, de derredor de, en derredor de, enderredor de, alrededor de* o *alderredor de*.

³⁹ Asimismo en la *Grant Crónica de Espanya*, obra patrocinada por Juan Fernández de Heredia se registra la variante *de aderredor de*: “En la sazón que Ercules creçia en la fuerça de su iuuentud, auia en Greçia et en las otrsa tierras **de aderredor** grant companya de caualleros iouenes et de buena edat”. (Geijerstam 1964: 189).

3.1.2. Aspectos léxico-semánticos: sinonimia⁴⁰ y significados de naturaleza abstracta

Es muy destacable la riqueza sinonímica que presenta este texto villeneco, comprobable en la serie *por acresçentamiento de / a cresçimiento de* y sus variantes *en cresçimiento de, por cresçimiento de y a pro e acresçentamiento de*, o en esta otra serie: *a beneção de / a pro de, a pro e acresçentamiento de y a provecho e exemplo de*, que resultan especialmente relevantes por su fuerte anclaje con el motivo temático principal de la obra que nos ocupa: ensalzar la figura de Hércules y sus hazañas gloriosas, a fin de que se entiendan como enseñanzas morales para cada uno de los estados sociales que conforman la sociedad cuatrocentista.

Junto a las unidades descritas en el párrafo anterior, otras combinaciones sinónimas registradas a lo largo del texto son *por juizio de / por razón de y en forma de / en guisa de / a manera de / en manera de*, en las que se advierten en estas últimas diferentes formas de variación fraseológica. Por su parte, las unidades *a gloria de / a loor de / a loor e glorificacção de; a duradera memoria de / a memoria e loor de / a perpetual memoria de / a memoria e recordaçón perpetua de / por recordança de / a rememrança de / en testimonio de* destacan por su estrecha relación con la figura de Hércules, en ese intento noble de nuestro autor por dignificar sus hechos y su ejemplo para el bien común. Finalmente, otras unidades sinónimas que se registran en nuestro texto son *por miedo de / por temor de y ençima de / en somo de / al pie de*.

Otro aspecto que merece ser destacado es la naturaleza semántica de los sustantivos que se conforman como núcleo de la combinación locucional en su conjunto. Así, excepto en los casos de *mano* y *pie*, presentes en las unidades *con mano de y al pie de*, todos ellos resultan sustantivos de significado abstracto⁴¹. En este conjunto, destacan los que vehiculan

⁴⁰ De acuerdo con el planteamiento teórico de Penadés Martínez (2012: 257-267), entendemos en este trabajo el concepto de sinonimia como un caso de variación contextual, y no como una relación semántica. Partiendo de la evidencia de que se da el fenómeno de la sinonimia entre dos o más locuciones, hay que diferenciar entre dos situaciones contextuales: por una parte, dos o más locuciones pueden presentarse como variantes semánticas en distribución complementaria, lo que significa que, aun compartiendo un significado idéntico, no son intercambiables en un mismo contexto por estar marcadas desde el punto de vista estilístico. Por otra parte, dos o más locuciones pueden presentarse como variantes en distribución libre, lo que implica que, además de compartir un mismo significado, son perfectamente conmutables en un contexto determinado. Somos conscientes de que, a falta de un estudio profundo sobre la sinonimia en el ámbito de estudio de la fraseología histórica, adoptamos una descripción referida a la sincronía del español actual.

⁴¹ Al mismo resultado llega Ricós Vidal (2016: 250) en su estudio sobre el origen de algunas combinaciones prepositivas documentadas en las versiones gallegas y portuguesa de crónicas medievales

procesos y acciones como *acrescentamiento, benefício, comparação, induzimiento, confesión, consolaçión, conservaçión, defendimiento, cresçimiento, glorificaçión, recordaçión, provocaçión, recordança, rememrança, suplicaçión y sustentaçión*. En otros casos se vehiculan sentimientos y emociones como en *cobdiçia*⁴², *miedo, temor y vengança*. O en otros referentes abstractos y estados como *habundança, ajuda, consejo, cualidat, derecho, embargo, exemplo, favor, fin, forma, fuerça, gloria, graçia, grandez, guarda, honra, instançia, juizio, longura, loor, manera, memoria, nombre, orden, ordenança, parte, poder, poderio, prez, voluntad, pro, provecho, razón, reposo, semejança, testimonio, tiempo, vituperio, mengua, virtud y zelo*.

3.1.3. Frecuencia⁴³ y cronología⁴⁴ de las combinaciones prepositivas documentadas

Si se observan los datos cuantitativos referidos al índice de frecuencia absoluta, se constata la representatividad de ciertas unidades sobre el resto en el conjunto del texto. Así, de un total de ochenta combinaciones prepositivas, tan sólo veintidós se documenta en más de una ocasión, y son las que siguen⁴⁵: *a cresçimiento de (5), a exemplo de (4), a defendimiento de (4), a loor de (4), al pie de (4), enderredor de (4), a duradera memoria de (3), en manera de (3), en forma de (3), ençima de (3), de fuera de (3), después de (3), non menos de (2), por favor de (2), a memoria e loor de (2), en vengança de (2), por*

como la versión gallega de la *Crónica de Castilla* (c1295-1312) y de la *Primera Crónica General* o la *Crónica Geral de Espanha de 1344*, en las que se registran unidades como *por amor de, por causa de, por consello de, por culpa de, por mandado de, por medo de, por razón de* o *por rrogo de*.

⁴² Recordemos al paso que Villena concibe este sentimiento como “raíz de todos los males”.

⁴³ Para estudiar la frecuencia relativa de tales combinaciones a lo largo de la historia del español, partimos del *Corpus diacrónico del español (CORDE)* como herramienta básica de consulta. Aparte de realizar una consulta simple sin activar ningún filtro, ha habido que aplicar necesariamente una restricción temporal, dada la ingente cantidad de registros en algunas de las combinaciones locucionales. Cobra aquí pleno sentido la siguiente consideración de Echenique Elizondo (2018b, p. 425): “Las posibilidades de creación de locuciones prepositivas son varias, pero para saber cuándo un complejo preposicional adquiere uno u otro valor, cuándo las posibilidades de combinación no están gramaticalizadas, necesitamos tener un corpus coherente. Es verdad que, por fortuna, contamos con el *CORDE* y sus millones de ejemplos documentados, pero no es menos cierto que, siendo como es un instrumento inigualable para la indagación histórica, el estudio de las locuciones se encuentra perdido en medio de miríadas de casos que concurren en muchas de ellas”.

⁴⁴ En cuanto al estudio de la cronología, utilizamos también *CORDE* para fijar la primera documentación, si bien intentamos complementar dicha información con los datos procedentes de corpus personales de investigaciones anteriores a esta. Para una reflexión teórica sobre el uso de esta herramienta digital en la investigación histórica del español, véase el artículo de Rodríguez Molina y Octavio de Toledo (2017), así como los de Vicente Llavata (2013b y 2013c), focalizados estos dos últimos en los retos que debe asumir un corpus histórico para el estudio de la fraseología en su diacronía.

⁴⁵ Se ordenan de mayor a menor frecuencia de aparición, con la especificación del número de registros.

acrescentamiento de (2), por recordança de (2), a loor e glorificação de (2), por virtud e benefício de (2), por confesión de (2), de parte de (2). El resto de unidades se documenta en una sola ocasión: *por habundança de, por ayuda de, a benefício de, por cobdiça de, en comparaçión de, a consejo e induzimiento de, a conservaçión e defendimiento de, a consolaçión de, en cresçimiento de, por cresçimiento de, en cualidat de, en derecho de, sin embargo de, a fin de, por fuerça de, a gloria de, por graçia de, por grandez de, en guisa de, a honra de, por juizio de, por longura de, en loor de, en loores de, a manera de, con mano de, a perpetual memoria de, a memoria e recordaçión perpetua de, por miedo de, so nombre de, en orden de, a ordenança e voluntad de, en poder de, por poderío e fuerça de, a preçes e instançia de, a pro de, a pro e acrescentamiento de, a provecho e exemplo de a provocaçión de, en punto de, por razón de, a rememrança de, en reposo de, a semejança de, en somo de, a suplicaçión de, por sustentaçión de, por temor de, en testimonio de, en tiempo de, en vituperio e mengua de y por zelo de.*

En cuanto al índice de frecuencia relativa⁴⁶, es importante dejar constancia que, del total de ochenta unidades documentadas, se dibujan dos subgrupos contrapuestos en términos de frecuencia, la cual, como es bien sabido, se encuentra estrechamente unida al proceso de fijación de las unidades fraseológicas (Echenique 2003 y 2008a).

Un primer grupo de combinaciones locucionales, compuesto por dieciocho unidades, cuya frecuencia de aparición en *CORDE* supera el millar de datos contextuales: *allende de, antes de, çerca de, ençima de, sin embargo de, a fin de, en forma de, de fuera de, fuera de, a manera de, de parte de, al pie de, en poder de, después de, por razón de, en testimonio de, en tiempo de y detrás de.* En este caso, todas ellas pueden categorizarse como piezas fraseológicas inscritas en el ámbito oracional, en el que las relaciones espacio-temporales (*allende de, antes de, çerca de, etc.*), junto con las modales (*en forma de, a manera de, en testimonio de, etc.*) capitalizan el mosaico semántico de este subgrupo.

En segundo lugar, en una frecuencia alta de aparición, con un índice de hasta mil datos contextuales, se registran las nueve unidades siguientes: *en derecho de, por fuerça de, a*

⁴⁶ Se ha optado por secuenciar la frecuencia relativa de acuerdo con un criterio exclusivamente cuantitativo. En este sentido, se ha diseñado una escala con seis niveles de frecuencia en función del número de datos contextuales documentados en el *Corpus diacrónico del español (CORDE)*. Así, el índice de frecuencia, articulado a partir del 1 al 6, se ha de entender en estos términos: 1 (frecuencia muy alta: más de un millar de registros); 2 (frecuencia alta: hasta un millar de registros); 3 (frecuencia media: hasta quinientos registros); 4 (frecuencia baja: hasta cien registros); 5 (frecuencia muy baja: hasta veinticinco registros) y 6 (frecuencia nula: sin registros).

honra de, en loor de, en manera de, por miedo de, en orden de, en derredor de y por temor de. En relación con lo descrito anteriormente a propósito de las combinaciones locucionales *a loor e glorificación de* y de *a memoria e loor de*, la historicidad tanto de la unidad *en loor de*, documentada desde el año 1250 en el *Libro de los buenos proverbios*, así como la de su variante *a loor de*, cuya primera documentación se remonta al *Setenario* de Alfonso X el Sabio (1252-1270), avalarían la hipótesis de que las unidades mencionadas anteriormente podrían entenderse como creaciones personales a la luz del estilo artificioso y ampuloso, tan del gusto de los creadores del primer humanismo peninsular.

Por su parte, en la franja de frecuencia media, con un índice de frecuencia de hasta quinientos datos contextuales, se registran las combinaciones prepositivas *por ayuda de, por cobdiçia de, a exemplo de, por favor de, a gloria de, por graçia de, en guisa de, a loor de, con mano de, a pro de, a semejança de, en somo de y en vengança de.* Con un índice de frecuencia de hasta cien datos contextuales, se documentan *en loores de y por zelo de.*

Con una frecuencia muy baja, concretada en un máximo de veinticinco apariciones, se registran dieciséis unidades: *por habundança de, a creçimiento de, por acresçentamiento de, a benefiçio de, en comparaçion de, a consolacion de, en calidat de, por confesion de, por juizio de, a defendimiento de, por grandez de, por longura de, so nombre de, por recordança de, en reposo de y a suplicaçion de.* Tal como constataremos a continuación, la mayor parte de estas unidades, o bien se documentan durante el siglo XV, o bien no se registran en esta base de datos y, por tanto, cabría suponer que se trata, una vez más, de creaciones individuales.

Finalmente, se registra un número nutrido de diecisiete unidades con una frecuencia nula de aparición en la época en que Villena escribe su obra⁴⁷, por lo que habría que plantearse la posibilidad de que sean creaciones individuales del propio Enrique de Villena⁴⁸: *a*

⁴⁷ Es evidente que la propia construcción de los corpórea y su componente inherente basado en la aleatoriedad de la documentación de cualquier fenómeno pueden producir un vacío en los resultados. Asimismo, en el *Corpus del español* de Mark Davies tampoco se documenta ninguna de las unidades registradas.

⁴⁸ Esta hipótesis presentaría un refuerzo explicativo en la actitud innovadora inherente en nuestro autor, demostrable en su afán por crear nuevos subgéneros narrativos en esa incesante renovación de géneros textuales que se da en el marco del Humanismo peninsular. En efecto, si bien se puede presuponer que existía en las cortes europeas un manual sobre la formación del estamento de cortesanos dedicados al servicio de la mesa real, el *Arte cisoria* de don Enrique de Villena, escrito en 1423 para el cortador de Juan II, Sancho de Jarava, constituirá una auténtica rareza bibliográfica tanto en el ámbito hispánico como en toda Europa. Por su parte, con la obra *Tratado de consolación*, datada entre 1422 y 1424, ensaya lo que constituirá una de las primeras muestras de estoicismo en romance (Cátedra 1994, p. XXIII).

*consejo e induzimiento de*⁴⁹, *a conservaçon e defendimiento de*⁵⁰, *por cresçimiento de, a defendimiento, guarda e reposo de*⁵¹, *a loor e glorificaçion de*⁵², *a duradera memoria de*⁵³, *a memoria e loor de, a perpetual memoria de, a memoria e recordaçion perpetua de*⁵⁴, *a ordenança e voluntad de*⁵⁵, *por poderío e fuerça de*⁵⁶, *a preçes e instançia de*⁵⁷, *a pro e acresçentamiento de*⁵⁸, *a provecho e exemplo de, a provocaçon de, a remembrança*

⁴⁹ Según la información cronológica del *Corpus diacrónico del español*, la unidad *a consejo de* se registra por primera vez en el *Libro del cavallero Çifar*, de 1300-1305, aunque no habría que destacar una documentación mucho más temprana para esta unidad. Por su parte, la unidad *a induzimiento de* se registra en 1553, en la *Segunda parte de la Crónica general de las Indias*, de Francisco López de Gómara.

⁵⁰ La unidad *a conservaçon de* se documenta por primera vez en 1356, en el documento notarial titulado *Ferrán Martínez de Sayas toma posesión de unos majuelos* [Documentos del Archivo Histórico Nacional]. Asimismo, la unidad *a defendimiento de* se registra por primera vez en el *Libro del cavallero Çifar*, datado entre 1300 y 1305. El *DiCCA-XV* recoge la voz *defendimiento* y la documenta en la *Crónica de Aragón* (1499) en el seno de la expresión fraseológica *en anparo y defendimiento de*.

⁵¹ El *DiCCA-XV* (s.v. *guarda*) documenta la combinación locucional *en guarda de* en el *Arte cisoria* (1423) de don Enrique de Villena, así como en el *Triunfo de amor*, datado en una fuente manuscrita de la Biblioteca Nacional de Madrid de 1475.

⁵² Si bien no se registra esta estructura fraseológica en *CORDE*, sí que se documenta la combinación sinónima *a loor e a gloria de* en *Nuevo Testamento según el manuscrito escurialense I-j-6*, datado con anterioridad a 1260. Otra variante documentada es la expresión *a loor e ha honra de*, en *Castigos e documentos para bien vivir por el rey Sancho IV*, de 1293, así como la variante *a loor e gloria tuya*, documentada en la *Eneida* de Villena, datada hacia 1427-1428. Por su parte, el *DiCCA-XV* ofrece un dato contextual sobre la voz *glorificacion*, que documenta en la obra *Cordial de las cuatro cosas postrimeras* (1494), y que se plasma en el texto bajo la secuencia *por la glorificacion del cuerpo*. En cuanto a la voz *loor*, este mismo diccionario la documenta bajo la forma de construcción verbal *dar lohores* en el *Cancionero de Zaragoza*, datado en torno a los años 1460 y 1465.

⁵³ Si bien esta estructura no se documenta, hay que dejar constancia de la primera documentación de la combinación prepositiva *a memoria de*, que se registra por primera vez, según *CORDE*, en la *Vida de Santo Toribio de Liébana*, datada entre los años 1350 y 1450. Por su parte, el *DiCCA-XV* documenta esta voz bajo expresiones como *de gloriosa memoria*, registrada en documentos cancillerescos (1412-1498) y *dignos de grande memoria*, registrada en el *Tractado de Grisel y Mirabella* (c. 1495).

⁵⁴ Al igual que en el caso anterior, y en calidad de voces sinónimas, el *DiCCA-XV* documenta la voz *recordacion* bajo la expresión *de alta recordacion*, registrada en documentos cancillerescos (1412-1498).

⁵⁵ Aunque el *DiCCA-XV* no recoge directamente la combinación *a ordenança e voluntad de*, sí que recoge otra unidad destacable: *por hordenança de*, registrada en la *Triste deleytación*, datada entre 1458 y 1467.

⁵⁶ En el *DiCCA-XV* se registran algunos contextos donde la voz *fuerça* alterna con otras voces afines desde el punto de vista semántico, como *mano y fuerça* (*Triunfo de amor*, 1475) y *fuerça e valor* (Archivo de la Corona de Aragón, 1402-1498). Asimismo, también se registran las combinaciones locucionales *a fuerça de* [terribles combates] (*Crónica de Aragón*, 1499), *con fuerça de* [armas] (*Viaje de la Tierra Santa*, 1498) y *por fuerça de* [los pertrechos] (*Tractado de Grisel y Mirabella*, c. 1495).

⁵⁷ El *DiCCA-XV* ofrece dos menciones de la voz *preces*: una se corresponde con nuestro texto y otra con el *Arte cisoria* (1423), registrada como *a preçes de*.

⁵⁸ Bajo la entrada *acresçentamiento*, el *DiCCA-XV* recoge la expresión *acresçentamiento y gloria de la corona real*, registrada en la *Crónica de Aragón* (1499). En el caso de la voz *pro*, se documenta la expresión compleja *a pro, saluamjento e buen entendimjento*, localizada en el Fondo Sástago del Archivo de la Corona de Aragón: “vtil e proueytossa puede e deue seyer dito penssado cogitado e entendido a· | pro | saluamjento e buen entendimjento vuestro e de· los vuestros toda contrarjedat cessant”.

*de*⁵⁹, *por sustentación de*⁶⁰, *en vituperio e mengua de*⁶¹ y *por virtud e benefício de*⁶². Teniendo en cuenta que la mayor parte de ellas está formada por una estructura sintáctica compleja, basada en la coordinación de dos sustantivos equivalentes desde el punto de vista semántico, se puede pensar en la posibilidad de que estemos ante combinaciones locucionales configuradas según el canon estético de la prosa del siglo XV, si bien también se podría considerar que tales estructuras sintácticas responden a un fenómeno de la sintaxis libre, previsto y codificado por los propios principios idiomáticos del español cuatrocentista, tal como muestran los datos contextuales allegados de la documentación histórica y literaria del *Diccionario del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón*.

Índice de frecuencia	Unidades
1 (más de un millar de registros)	<i>allende de, antes de, çerca de, ençima de, sin embargo de, a fin de, en forma de, de fuera de, fuera de, a manera de, de parte de, al pie de, en poder de, después de, por razón de, en testimonio de, en tiempo de y detrás de.</i>
2 (hasta un millar de registros)	<i>en derecho de, por fuerça de, a honra de, en loor de, en manera de, por miedo de, en orden de, en derredor de y por temor de.</i>
3 (hasta quinientos registros)	<i>por ayuda de, por cobdiçia de, a exemplo de, por favor de, a gloria de, por graçia de, en guisa de, a loor de, con mano de, a pro de, a semejança de, en somo de y en vengança de.</i>

⁵⁹ En el *DICCA-XV* se recoge la secuencia sintáctica *por la remembrança de*, registrada en la *Triste deleytación* (c. 1458-1467): “Entonçes el tiempo mas dispuesto les pareçio accompanyados **por la | remembrança | del** danyo pasado”.

⁶⁰ En el *DICCA-XV* se recoge la secuencia sintáctica *a la reparacion e sustentacion de*, registrada en la documentación cancillerisca (1412-1498): “Nos querientes prouehir **a·la reparacion e | sustentacion | del** lugar de Atheca de muytas e diuersas cargas de deudos”.

⁶¹ En el *DiCCA-XV* se recogen algunas estructuras que presentan la voz *mengua* como núcleo: *de mengua de*, documentada en la *Crónica de Aragón* (1499): “Piensan los que menos saben que siempre venga el temblar **de | mengua | de** esfuerço y de coraçon. y es el contrario en los mucho”; *por mengua de*, registrada en la traducción del *Fasciculus medicinae* (1494): “para luego morir. y ser priuada de la vision de Dios **por | mengua | del** sagrado bautismo”; *en mengua y vituperio de*, registrada en el *Triunfo de amor* (1475): “muerte y perdimyento mucho nos duela. mucho mas duele ser hecho **en | mengua | y vituperio de**·los que el mundo agora señorean”; *a mengua de*, registrada en dos ocasiones en el *Arte cisoria* (1423): “filos de seda de grana que da buen sabor e sano e **a | mengua | d**·ello con otro filo qual qujera e sy d·esta manera vjnjere” y “naranja con vn poco de caldo de gallinas que lo tenpra e **a | mengua | d**·esto pone·se çumo de granadas agras dulçes o agua sola”. Finalmente, se registra también en la *Crónica de Aragón* (1499) una estructura compleja, con hasta tres sustantivos coordinados, adoptada asimismo por el propio Villena en este texto: “mas de·la honrra de nuestros passados. y **a cargo | mengua | y culpa de**·la misma illustre fama. que assi puso”. Por lo que respecta a la voz *vituperio*, aparte de la combinación descrita anteriormente *en mengua y vituperio de*, también se puede dejar constancia de la expresión *a verguença y vituperio*, documentada en el *Viaje de la Tierra Santa* (1498): “y sera lo mismo hecho **a verguença y | vituperio |** en confusion de·los soberbios perfidos malos y obstinados como de·los moros”.

⁶² El *DICCA-XV* recoge las combinaciones *dus virtud de*, *en virtud de* y *por virtud de* en la *Crónica de Aragón* (1499), en el Fondo Sástago del Archivo de la Corona de Aragón o en el *Tratado de aojamiento* (1425).

4 (hasta cien registros)	<i>en loores de y por zelo de.</i>
5 (hasta veinticinco registros)	<i>por habundança de, por acrescentamiento de, a benefício de, en calidat de, en comparación de, por confesión de, a consolación de, a creçimiento de, a defendimiento de, por grandez de, por juizio de, por longura de, so nombre de, por recordança de, en reposo de y a suplicación de</i>
6 (sin registros)	<i>a consejo e induzimiento de, a conservación e defendimiento de, por creçimiento de, a defendeimiento, guarda e reposo de, a loor e glorificacçión de, a duradera memoria de, a memoria e loor de, a perpetual memoria de, a memoria e recordaçión perpetua de, a ordenança e voluntad de, por poderío e fuerça de, a preçes e instançia de, a pro e acrescentamiento de, a provecho e exemplo de, a provocación de, a remembrança de, por sustentación de, en vituperio e mengua de y por virtud e benefício de.</i>

Tabla 3. Exposición de los índices de frecuencia

Nos detendremos ahora en examinar el índice de historicidad de cada una de las combinaciones fraseológicas registradas, si bien los resultados se presentarán en forma global por tramos temporales absolutos, y los presentaremos en forma ascendente, esto es, de mayor a menor profundidad histórica. Tal como se ha descrito en relación con el estudio del índice de frecuencia, también en este caso el dibujo resultante de la historicidad del conjunto de las unidades analizadas nos ofrece dos grandes subconjuntos claramente contrapuestos.

En primer lugar, existe un total de cuarenta y una unidades que se documenta en los siglos XII y XIII, y son las siguientes: *por grandez de* (1275, *General Estoria*), *so nombre de* (c1250-1260, *Fuero Juzgo*), *por juizio de* (1275, *General Estoria*), *por ayuda de* (1254-1260, *Judizios de las estrellas*), *por cobdiçia de* (c1196, *Fuero de Soria*), *a gloria de* (1250, *Vidal Mayor*), *por graçia de* (1275, *General Estoria*), *en guisa de* (1215, *Vida de Santa María Egipciaca*), *a loor de* (1252-1270, *Setenario*), *con mano de* (1275, *General Estoria*), *a pro de* (c1236, *Vida de Santo Domingo de Silos*), *en derredor de* (1236-1246, *Los signos del juzio final*), *a semejança de* (1251, *Calila e Dimna*), *en somo de* (1212, *Documentos del Reino de Castilla*), *en vengança de* (c1242-1270, *Translación del Psalterio*), *en derecho de* (c1234-1275, *Fuero de Cáceres*), *por fuerça de* (1196, *Fuero de Soria*), *a honra de* (1251, *Calila e Dimna*), *en loor de* (c1250, *Libro de los buenos proverbios*), *en manera de* (c1223, *Semejança del mundo*), *por miedo de* (1140, *Poema de*

mio Cid), en punto de (c1242-1270, *Translación del Psalterio*), por temor de (c1218-1250), *Fuero de Zorita de los Canes*), allende de (1250-1260, *Fuero Juzgo*), antes de (1179-1184, *Fuero de Uclés*), çerca de (c1223, *Semejança del mundo*), ençima de (1250, *Moamim*), sin embargo de (1275, *General Estoria*), a fin de (1250-1300, *Fuero General de Navarra*), en forma de (1246-1252, *Milagros de Nuestra Señora*), de fuera de (c1200, *Fazienda de Ultramar*), fuera de (c1140, *Poema de mio Cid*), a manera de (c1242-1270, *Translación del Psalterio*), de parte de (c1140, *Poema de mio Cid*), al pie de (c1200, *Fazienda de Ultramar*), en poder de (c1140, *Poema de mio Cid*), después de (c1140, *Poema de mio Cid*), por razón de (c1250, *Vidal Mayor*), en testimonio de (1250, *Documentos de la Catedral de León*), en tiempo de (c1130, *Fuero de Viguera y de Val de Funes*) y detrás de (1251, *Calila e Dimna*). Como puede comprobarse, todas estas combinaciones locucionales presentan una historicidad profunda, y ello tiene su razón de ser en la necesidad que tuvo el romance desde época temprana de proveer a los diferentes tipos de discurso de nuevos instrumentos expresivos en forma de combinaciones prepositivas complejas, ya que, tal como afirma Lapesa (2000 [1964], p. 118), «la gran renovación que en el paso del latín al romance se operó en el sistema de las preposiciones trajo como consecuencia que muchas veces las usadas en castellano no desciendan de las que el latín admitía o requería para el empleo correspondiente».

Seguidamente, encontramos diez unidades documentadas a lo largo del siglo XIV: *a cresçimiento de*, *por acresçentamiento de*, *a beneficio de*, *a defendimiento de*, *a exemplo de*, *por favor de*⁶³, *por longura de*, *por recordança de*, *por zelo de*⁶⁴ y *en orden de*. Así, la unidad *a cresçimiento de*⁶⁵ se registra desde el año 1300, momento en que aparece por primera vez en el *Fuero de Alarcón*. Por su parte, la unidad *por acresçentamiento de*⁶⁶ se encuentra documentada por primera vez en la *Gran crónica de Alfonso XI*, datada entre 1348 y 1379, mientras que la unidad *a beneficio de* aparece documentada en cartas de venta, dentro de la serie de *Documentos del Archivo Histórico Nacional*, fechadas entre los años 1362 y 1363. Tal como ya se expuso anteriormente, la unidad *a defendimiento de* se

⁶³ Bajo la forma gráfica *fauor*.

⁶⁴ Bajo la grafía *por çelo de*, el *CORDE* ofrece un dato contextual datado en 1305, extraído de un documento anónimo con título genérico de *Documentos judíos*. Habría que comprobar de forma exhaustiva este dato, pues cabe la posibilidad de que sea una lectura errónea.

⁶⁵ Si bien representada con la grafía simplificada *creçimiento*.

⁶⁶ Al igual que en el caso anterior, con la grafía simplificada *acreçentamiento*.

registra desde el *Libro del cavallero Çifar*, datado entre los años 1300 y 1305. Asimismo, la combinación locucional *a exemplo de*⁶⁷ se registra desde el año 1370, documentada en la obra *Tratado de la comunidad*. Por último, hay que destacar que las cinco últimas combinaciones registradas en este segmento temporal ofrecen primeras documentaciones de la obra literaria de Juan Fernández de Heredia. Así, las unidades *por fauor de y en orden de* se documentan por primera vez en la *Grant Crónica de Espanya*, mientras que las combinaciones *por recordança de y por zelo de*, en la traducción de la obra de Plutarco titulada *Vidas semblantes*. Por su parte, la expresión *por longura de* se registra por primera vez en las *Historias contra los paganos de Orosio*. Se trata, ciertamente, de una información muy valiosa, que da cuenta de la gran importancia y presencia del legado artístico del Gran Maestro de Rodas en la concepción del hecho literario de nuestro autor.

En tercer lugar, un subgrupo formado por ocho unidades se documenta a lo largo del siglo XV. La particularidad relevante en el estudio de estas combinaciones locucionales reside en el hecho de que prácticamente todas ellas presenta su primera documentación en la obra literaria de don Enrique de Villena⁶⁸. Así, la unidad *por habundança de*, a partir de su primera documentación en la *Traducción de las Décadas de Tito Livio* (c. 1400), se registra de forma ininterrumpida a lo largo de la historia del español; algunos de esos datos contextuales pertenecen a dos obras de Villena: la *Traducción y glosas de la Eneida* y el *Tratado de Consolación*, las cuales registran esta combinación bajo la forma citativa *por habundança de*. Por su parte, las unidades *en comparación de*, *por confesión de y en reposo de* se registran por primera vez en la traducción castellana de la *Eneida*. Para la unidad *a suplicación de*, datada en *CORDE* en los *Proverbios o centiloquio* de Íñigo López de Mendoza (1437), habría que retrasar su primera documentación a nuestro texto (1417). Un interés especial merece la unidad *a consolación de* por diversos motivos, pero, sobre todo, por una razón principal: si tenemos presente que Enrique de Villena —entre las muchas innovaciones que llevó a cabo en el terreno literario⁶⁹— fue uno de los primeros en trasladar el motivo de la *Consolatio mortis* en una lengua romance con su *Tratado de consolación* (1424), es lícito pensar que esta unidad presenta una importancia crucial a la

⁶⁷ Bajo la forma gráfica *enxemplo*.

⁶⁸ La única que se registra con anterioridad es *por habundança de*, documentada bajo la forma *por abundancia de* en la *Traducción de las Décadas de Tito Livio* de Pero López de Ayala, datada hacia 1400.

⁶⁹ Consúltese lo descrito en la nota a pie de página 48.

hora de explicar el novedoso concepto sobre el arte de consolar. Sin embargo, el *Corpus diacrónico del español* nos ofrece dos testimonios anteriores⁷⁰, como son los *Sermones* de San Vicente Ferrer, datados entre los años 1411 y 1412, así como el *Libro de las consolaciones de la vida humana*, escrito por el papa Benedicto XIII con fecha anterior a 1417; todo lo cual nos tiene que hacer pensar en la posibilidad de que Villena pudo tener acceso a la lectura de esas obras en su etapa de formación en la corte ducal de Gandía, con el consiguiente interés por una expresión fraseológica inédita en aquel momento en el registro culto. Por su parte, con respecto a la unidad *en crecimiento de*⁷¹, el *Corpus diacrónico del español* ofrece como primera documentación la obra titulada *Razonamiento de las Reales Armas de los Católicos Reyes don Fernando y doña Isabel*, escrita por Antonio de Villalpando entre 1474 y 1500, por lo que hay que retrasar esa fecha de primer registro a la obra que nos ocupa. Lo mismo ocurre en el caso de la combinación locucional *en calidat de*⁷², pues el *CORDE* ofrece como primer testimonio la obra *Crónica de los Reyes Católicos*, de Hernando del Pulgar, datada con posterioridad a 1480, por lo que de nuevo es necesario retrasar su primera documentación a *Los doze trabajos de Hércules*.

Finalmente, existe un nutrido grupo formado por dieciocho unidades para las que el *Corpus diacrónico del español* no ofrece ningún tipo de documentación: *a consejo e induzimiento de*, *a conservación e defendimiento de*, *por crecimiento de*, *a defendimiento*, *guarda e reposo de*, *a loor e glorificacçión de*, *a duradera memoria de*, *a memoria e loor de*, *a perpetual memoria de*, *a memoria e recordaçión perpetua de*, *a ordenança e voluntad de*, *por poderío e fuerça de*, *a preçes e instançia de*, *a pro e acrescentamiento de*, *a provecho e exemplo de*, *a provocaçión de*, *a rememrança de*, *por sustentaçión de*, *en vituperio e mengua de* y *por virtud e benefiçio de*.

Cronología (segmentos temporales)	Unidades
Siglos XII y XIII	<i>por grandez de</i> , <i>so nombre de</i> , <i>por juizio de</i> , <i>por ayuda de</i> , <i>por cobdiçia de</i> , <i>a gloria de</i> , <i>por graçia de</i> , <i>en guisa de</i> , <i>a loor de</i> , <i>con mano de</i> , <i>a pro de</i> , <i>en derredor de</i> , <i>a</i>

⁷⁰ Si bien ambos testimonios representados con la grafía <c>.

⁷¹ En el caso de la variante gráfica representada con una sola <ç> en lugar de <çç>, la primera documentación ofrecida se corresponde con la obra anónima *Crónica incompleta de los Reyes Católicos* (1469 y 1476).

⁷² Al igual que en los casos anteriores, aun cuando se trate de una grafía alternativa como sería la grafía <d> en lugar de <ð>, su primera documentación se correspondería con la obra anteriormente citada de Antonio de Villalpando, datada entre 1474 y 1500.

	<i>semejança de, en somo de, en vengança de, en derecho de, por fuerça de, a honra de, en loor de, en manera de, por miedo de, en punto de, por temor de, allende de, antes de, çerca de, ençima de, sin embargo de, a fin de, en forma de, de fuera de, fuera de, a manera de, de parte de, al pie de⁷³, en poder de, después de, por razón de, en testimonio de, en tiempo de y detras de.</i>
Siglo XIV	<i>a cresçimiento de, por acresçentamiento de, a beneficio de, a defendimiento de, a exemplo de, por favor de, por longura de, por recordança de, por zelo de y en orden de</i>
Siglo XV	<i>por habundança de, en comparación de, en confesión de, en reposo de, a suplicaçión de, a consolaçión de, en cresçimiento de y en calidat de.</i>
Creaciones individuales	<i>a consejo e induzimiento de, a conservaçión e defendimiento de, por cresçimiento de, a defendimiento, guarda e reposo de, a loor e glorificaçión de, a duradera memoria de, a memoria e loor de, a perpetual memoria de, a memoria e recordaçión perpetua de, a ordenança e voluntad de, por poderío e fuerça de, a preçes e instançia de, a pro e acresçentamiento de, a provecho e exemplo de, a provocaçión de, a remembrança de, por sustentaçión de, en vituperio e mengua de y por virtud e benefficio de.</i>

Tabla 4. Historicidad de las combinaciones locucionales prepositivas

3.2. Combinaciones locucionales adverbiales

3.2.1. Aspectos gramaticales: modelos sintácticos y tipos de variación fraseológica

Si se compara el grado de diversidad de los modelos sintácticos activados en la configuración de ambos tipos de combinaciones locucionales, se constata una heterogeneidad evidente en el caso de las de tipo adverbial, y todo ello pese a contar con un número menor de unidades. Así, frente a los dos paradigmas gramaticales básicos descritos para las combinaciones locucionales prepositivas, en este caso la diversidad de esquemas sintácticos se eleva hasta once distintos. Partiendo, pues, de esa heterogeneidad, la primera ordenación que cabe mostrar se basa en la presencia (o no) de una preposición inicial que encabeza la estructura fraseológica. Así, del total de once modelos distintos, hasta ocho de

⁷³ Combinación locucional documentada profusamente en la *Traducción de la Divina Commedia atribuida a don Enrique de Villena* (Pascual Rodríguez 1974).

ellos presenta una preposición inicial. El resto responde a esquemas sintácticos alejados de esa regularidad estructural.

El subtipo estructural más representativo, configurado mediante el esquema [P+N], está compuesto por diecinueve unidades: *en acto, por bozes, por continuación, de corazón, sin cuenta, sin dubda, sin embargo, por esso, por esto, de fecho, en fondón, por fuerça, sin orden, en parte, a pedaços, en reposo, en suma, por todo, en uno y por ventura*. Este esquema permite una expansión sintáctica, basada en la modificación del cuantificador *todo* y del artículo definido *el*, presente en las combinaciones *con todo esso, por todo esso* y *del todo*. Como en el caso descrito anteriormente para las combinaciones prepositivas *a duradera memoria de* y *a perpetual memoria de*, los modificadores *todo* y *el* resultan elementos facultativos (y no constitutivos) de la unidad, ya que también se registran en la historia del español las unidades *con esso, por esso* y *de todo*, con significado idéntico.

Sin embargo, el caso de las combinaciones adverbiales *por todas partes* y *a la fin* resulta totalmente distinto, ya que, en este caso, si bien ambas estructuras sin complementación también se registran en la historia del español, su significado resulta completamente diferente. En este caso, pues, el esquema sintáctico [P+Det.+N] presenta tres elementos constitutivos, representado por las unidades *por todas partes* y *a la fin*. Paralelamente a la formación de este esquema, se documentan los paradigmas [P+N+Adj.] y [P+Adj.+N], formados también por tres elementos constitutivos y representados, respectivamente, por las unidades *con mano fuerte, con mano poderosa, de buena razón* y *de buen talante*.

Siguiendo el mismo patrón estructural, pero con un cambio en la categoría del núcleo, se registran los esquemas sintácticos siguientes: por una parte, el modelo sintáctico formado por [P+ Adj.], con cinco unidades: *en breve, por çierto, en general, por menudo* y *en vano*⁷⁴ y, por otra, el modelo [P+(Det.)+Adv.], con otras cinco: *por ende, de lexos, al menos, por siempre* y *de suso*, si bien este último modelo también admite una expansión sintáctica basada en la adjunción de un adverbio, el cual funciona como modificador del adverbio: *de aquí adelante, de allí adelante* y *de allí ayuso*.

En un mayor grado de complejidad, se registran otros dos subtipos: el esquema [P+N+P+N] presenta un caso —*en tristeza de vida*—, y el modelo gramatical [P+(Det.)+N+E+P+(Det.)+N], en el sentido de coordinar dos sintagmas preposicionales

⁷⁴ Para el estudio histórico de estas construcciones, véase Hummel (2014) y Rodríguez Molina (2014).

mediante la conjunción e: *en una compañía e de un corazón, en cuerpo e en alma y a bueltas e torçida.*

Paradigma gramatical I	Unidades
[P+(Det.)+N]	<i>en acto, por bozes, por continuação, de corazón, sin cuenta, sin dubda, sin embargo, con todo esso, por esso, por todo esso, por esto, de fecho, en fondón, por fuerça, sin orden, en parte, a pedaços, en reposo, en suma, del todo, por todo, en uno y por ventura.</i>
[P+Det.+N]	<i>a la fin y por todas partes.</i>
[P+N+Adj.] o [P+Adj.+N]	<i>con mano fuerte, con mano poderosa, de buena razón y de buen talante.</i>
[P+ Adj.]	<i>en breve, por çierto, en general, por menudo y en vano.</i>
[P+(Det.)+Adv.]	<i>por ende, de lexos, al menos, por siempre y de suso.</i>
[P+Adv.+Adv.]	<i>de aquí adelante, de allí adelante y de allí ayuso.</i>
[P+N+P+N]	<i>en tristeza de vida.</i>
[P+(Det.)+N+E+P+(Det.)+N]	<i>en una compañía e de un corazón, en cuerpo e en alma y a bueltas e torçida.</i>

Tabla 5. Paradigma gramatical (I). Esquemas encabezados con una preposición inicial

En lo que respecta a estos subtipos sin preposición inicial, se registran tres estructuras fraseológicas ciertamente mucho menos frecuentes. Así, la combinación fraseológica *esa ora*, bajo la forma de una frase nominal [Det.+N]⁷⁵, señala las circunstanciales temporales al inicio de una secuencia narrativa. Con un valor semántico similar, aunque sin considerarlas unidades sinónimas *oy día*, conformada por la estructura [Adv.+N], se ha consolidado en el uso y ha llegado hasta nuestros días. Finalmente, se registran estructuras fraseológicas cuyo núcleo es un verbo en forma personal, en torno a su núcleo se han adherido diferentes elementos gramaticales, como en el caso de las unidades *esto es* y *es a saber*.

Paradigma gramatical II	Unidades
[Det.+N]	<i>esa ora</i>
[Adv.+N]	<i>oy día.</i>

⁷⁵ Lapesa (2000 [1964], p. 108-110) describe los restos sintácticos procedentes del latín en secuencias gramaticales como *esta noch*, *todo'l día*, *quatro años* o *las noches e los días*, catalogados como complementos temporales sin preposición.

[Estructura con nucleo verbal]	<i>esto es, es a saber.</i>
--------------------------------	-----------------------------

Tabla 6. Paradigma gramatical (II). Esquemas encabezados sin una preposición inicial

3.2.2. Aspectos léxico-semánticos: tipos y relaciones de significado

En cuanto a los valores semánticos que vehicula cada una de las unidades estudiadas, destaca, por encima del resto de significados, el valor modal, con diecisiete unidades de un total de cincuenta y una. Y es precisamente en el marco de este valor semántico en el que se concentran las unidades mencionadas anteriormente en razón de su vínculo “genético” con los textos peninsulares de materia troyana. Así, los pares fraseológicos *en una compañía e de un coraçón / de coraçón* y *con mano fuerte / con mano poderosa* serían representativos de esta tendencia esbozada.

Valores semánticos	Unidades
valor temporal	<i>en acto, de allí adelante, de aquí adelante, en breve, por continuación, oy día, a la fin, esa ora y por siempre.</i>
valor modal	<i>por bozes, en una compañía e de un coraçón, de coraçón, sin cuenta, en cuerpo e en alma, por fuerça, con mano fuerte, con mano poderosa, por menudo, sin orden, de buena razón, en reposo, de buen talante, en tristeza de vida, a bueltas e torçida, en vano y en uno.</i>
valor cuantificador	<i>en parte, del todo.</i>
valor evidencial	<i>por çierto, sin dubda, en general, al menos y por ventura.</i>
valor locativo	<i>de allí ayuso, en fondón, de lexos, por todas partes, de suso y por todo.</i>
valor contraargumentativo	<i>sin embargo, de fecho y con todo esto.</i>
valor de recapitulación	<i>por ende, por esso, por esto, en suma y por todo esso.</i>
valor explicativo	<i>esto es, es a saber.</i>

Tabla 7. Valores semánticos de las combinaciones locucionales adverbiales

En lo que respecta a los casos de afinidad semántica⁷⁶, se registra el par fraseológico *de coraçón / en una compañía e de un coraçón*, que remiten a significados próximos como ‘con verdad’, ‘con valor’ y ‘con determinación’. Con todo, en estas dos unidades se

⁷⁶ Consúltese lo descrito en las notas a pie de página 31 y 40.

observan matices divergentes en razón de un contexto significativo diferenciado. Así, para el caso de la unidad *de coração*⁷⁷, su significado se orienta a intensificar el carácter de verdad de su condición de nobleza, frente a la circunstancia determinista del linaje. En cuanto al significado que activa la combinación adverbial *en una compañía e de un coração*⁷⁸, parece que, en este caso, junto al valor semántico de ‘con determinación’, podría unirse el de ‘de forma conjunta, en unión de acción guerrera’.

Asimismo, el par sinonímico *con mano fuerte / con mano poderosa* también vehicularía un significado modal genérico, parafraseable como ‘con disposición guerrera victoriosa’. Así, con respecto a la unidad *con mano fuerte*⁷⁹, el contexto en el que se integra refuerza este significado con el uso del verbo *reduzir*. Algo similar ocurre también con el uso de la unidad *con mano poderosa*⁸⁰, en la que tanto la línea cronológica de los hechos como el uso de un verbo valorativo como es *subjudgar* orientan la interpretación hacia el significado propuesto.

Por lo que respecta a las circunstancias temporales, las unidades *en acto* y *en breve* podrían considerarse también sinónimas si tenemos en cuenta sus respectivos contextos⁸¹. De igual modo se puede afirmar para el par fraseológico *por todo / por todas partes*, pues en ambas estructuras se activa el valor locativo de ‘que está presente en todos los sitios o lugares’⁸². Otras series sinonímicas, enmarcadas en la arquitectura discursiva de la obra,

⁷⁷ “Oyendo esto Theseo e Periteo, nobles de linage e más **de corazón**, pusieron en su voluntad de ir al regno de Molosia e sacar e librar de aquella captividat e subjuzgación a Proserpina.” (Cátedra 1994, p. 42).

⁷⁸ “E así andando **en una compañía e de un corazón**, cuando fueron a la entrada de la infernal çibdat, el can espantable devoró e comió a Periteo, que se adelantó mucho, non esperando los otros, por entrar.” (Cátedra 1994, p. 39).

⁷⁹ “E siquiere fuese uno, siquiere muchos, así como uno Hércules reduxo **con mano fuerte** a bien señorear e quitó los tuertos que por Girión antes en España eran fechos sin contradizimiento o detenimiento.” (Cátedra 1994, p. 81).

⁸⁰ “D’esto sabidor Ércules, fue al regno de Trasçia **con mano poderosa** e subjudgó el rey Diomedes a sí.” (Cátedra 1994, p. 48).

⁸¹ Para el caso de la unidad *en acto*: “En tal guisa que non se perdiese tan buen deseo, somido en la mar de potencia, nin peligrase por las ondas del tiempo, antes fuese **en acto** deduzido por viento suave paçífico e de elocuençia a praticable puerto” (Cátedra 1994, p. 5). En cuanto a la unidad *en breve*: “D’esto toman grant esfuerço los del viril o de los omes estado, cuando veen qu’el mugeriego platicalmente se defiende de las giganticas temptaçiones, maguer le fagan fincar la una rodilla, queriendo dezir que por la hedat **en breve** envejeçiendo, si tanto biven, non pueden continuar los spirituales trabajos, o por la compusición más flaca non valen tan áspera como los omnes sostener vida” (Cátedra 1994, p. 107).

⁸² Para el caso de *por todo*: “Do, entre las otras cosas, dize que todo el mundo le debe seer por sepulcro e non un lugar señalado, pues la su fama **por todo** era digna de buen nombre” (Cátedra 1994, p. 108). Y para *por todas partes*: “Fizo luego buscar **por todas partes** enderredor do pensó que seer pudiesen, mandando seguir el rastro” (Cátedra 1994, p. 77).

serían *en general / en suma, por ende / por esso / por esto / por todo esso*⁸³ y *esto es / es a saber*. Además de los casos de sinonimia descritos, también se dan en el texto relaciones de complementariedad semántica, como en el caso de los pares *de suso / de allí ayuso* y *de aquí adelante / de allí adelante*, así como en la relación propiamente antonímica *sin dubda / por ventura*.

3.2.3. Frecuencia y cronología de las combinaciones adverbiales documentadas

Para empezar, se presentarán los datos cuantitativos referidos al índice de frecuencia absoluta. A diferencia de lo que se ha observado en el caso de las combinaciones locucionales de tipo prepositivo —en el sentido de que un grupo reducido de unidades presentaba un índice de frecuencia mayor que el resto en razón de su representatividad semántica y discursiva en el conjunto del texto—, en este caso un índice de frecuencia alto no debe entenderse como un correlato de esa representatividad mencionada. De hecho, más bien parece ocurrir precisamente lo contrario: las combinaciones de tipo adverbial con mayor significatividad en el texto presentan un índice de frecuencia bajo⁸⁴.

Así, de un total de cincuenta y una unidades, diecinueve se documenta en más de una ocasión. Destacan, como unidades con un alto índice de frecuencia, las siguientes: *es a saber* (67), *por ende* (16), *por esso* (15), *por esto* (15), *a la fin* (13), *del todo* (7) y *por esso* (6). Seguidamente, se encuentran las combinaciones con hasta cuatro registros en todo el texto: *en parte* (4), *por ventura* (4), *con todo eso* (4), *de allí adelante* (4), *de suso* (4), *de lexos* (4), *por çierto* (3), *por fuerça* (3), *de un coraçón* (2), *a bueltas e torçido* (2), *con mano fuerte* (2) y *de fecho* (2). Finalmente, el resto de unidades se registra en una sola ocasión en todo el texto de *Los doze trabajos de Hércules*: *esto es, en suma, por todas partes, al menos, en general, sin dubda, en uno, en vano, sin orden, en cuerpo e en alma, por siempre, oy día, en breve tiempo, en breve, de aquí adelante, en reposo, por menudo, en acto, en fondón, de buen talante, de buena razón, sin cuenta, toda ora, esa ora, por todo eso, por todo, con mano poderosa, en una compañía, de allí ayuso, por bozes, en tristeza de vida y por continuación*.

⁸³ Para una descripción funcional de estas unidades en la historia del español, véase Eberenz (2000).

⁸⁴ Es el caso de las unidades *de coraçón, en una compañía, con mano poderosa, con mano fuerte* o *en uno*, cuyo índice de frecuencia se sitúa entre uno y dos registros.

Tal como se ha descrito para el caso de las combinaciones de tipo prepositivo a la hora de cuantificar sus índices de frecuencia relativa, también en este caso destaca un grupo numeroso de combinaciones adverbiales con más de un millar de apariciones en el *Corpus diacrónico del español*, y son las que siguen: *es a saber, esto es, en suma, por esto, por esso, por ende, de fecho, de suso, de lexos, por todas partes, al menos, en general, sin dubda, por çierto, del todo, en parte, por ventura, en uno, en vano, sin orden, por fuerça, de coraçón, en cuerpo e en alma, por siempre, a la fin, oy día, en breve tiempo, en breve, de aquí adelante y de allí adelante*⁸⁵. En un estadio inferior, con una frecuencia de aparición alta (de hasta 1000 casos), se encuentran cuatro unidades: *con todo esso, en reposo*⁸⁶, *por menudo y en acto*⁸⁷. En un grado de frecuencia media, con hasta 500 casos, se ubican las combinaciones *en fondón, de buen talante, de buena razón, con mano fuerte, sin cuenta, toda ora*⁸⁸ y *esa ora*, cuya particularidad principal reside en que, a excepción de las dos últimas, todas ellas vehiculan un significado modal. En un entorno de frecuencia baja, cuantificada con hasta 100 casos, se registran las unidades: *por todo eso, por todo, con*

⁸⁵ Como puede apreciarse, la mayor parte de estas unidades presenta este índice de frecuencia tan elevado en razón de su habilitación como piezas fraseológicas con una incidencia directa en la construcción del sentido del texto, como son *en suma, por esto, o por çierto*, por poner algunos ejemplos representativos. Aparte de este valor discursivo, hay que destacar también la alta frecuencia de unidades con valor modal del tipo *en uno, en vano o por siempre*, entre otras.

⁸⁶ Tanto esta forma como su variante *a reposo* se documentan en la obra literaria de Íñigo López de Mendoza. Así, *a reposo* se documenta en el soneto *Calla la pluma e luz e la espada* (vv. 1-4): “Calla la pluma e luz e la espada / en vuestra mano, Rey muy virtuoso; / vuestra exçellençia non es memorada / e Caliope fuelga **a reposo**. [...]” (Pérez Priego 1983-1991, p. 273). Por su parte, la variante *en reposo* se registra en la obra *Bías contra Fortuna* (vv. 345-352): “E como Numa Pompilio / **en reposo** prosperé, / por batallas ensalçé / e lides a Tulio Hostilio. / Verdad sea, lo triunfaste, / non lo niego; / más bien fue su gloria juego, / que en breve lo fulminaste. [...]” (Pérez Priego 1983-1991, p. 177).

⁸⁷ Unidad que también utilizará Íñigo López de Mendoza en sus obras. Concretamente, la combinación locucional adverbial *en acto* se documenta en sus *Proverbios o Centiloquio*: “E como aquél fuesse omne de extrema cobdiçia dominado e mucho avariento, les demandó que en todas las cosas que él tocasse e le tocassen se tornassen en oro; lo qual fue assí, que aquello venido **en acto**, habundó en muchas riquezas; pero al fin las viandas que havia de comer, tanto que las tañía, se tornavan todas en oro [...]” (Gómez y Kerkhof 2003, p. 414), así como en el soneto *Lloró la hermana, maguer qu’ enemiga* (vv. 1-4): “Lloró la hermana, maguer qu’ enemiga / al rey don Sancho, e con grand sentido / proçedió presto contra el mal Vellido, / servando **en acto** la fraternal liga [...]” (Pérez Priego 1983-1991, p. 260-261).

⁸⁸ También registrada en la obra literaria del marqués de Santillana. Concretamente, en la canción *Ha bien errada la opinión* (vv. 1-7): “Ha bien errada la opinión / quien dize: “quan lexos d’ojos / tan lexos de coraçón.” / Ca yo vos juro, señora, / quanto más vos soy absente / más vos amo çiertamente / y desseo **toda ora** [...]” (Pérez Priego 1983-1991, p. 102), así como en el decir lírico *Del marqués a ruego de su primo don Fernando de Guevara* (vv. 41-48): “Ca tú eres caramida / e yo soy fierro, señora, / y me tiras **toda hora** / con voluntad non fingida; / pero non es maravilla, / ca tú eres / espejo de las mujeres / de Castilla” (Pérez Priego 1983-1991, p. 133). Asimismo, también se documenta la variante en plural *todas oras* en la obra *Visión*, del mismo autor (vv. 73-80): “Pero desque fui cansado / de lorar, dixe: “Señoras, / como aquel que **todas oras** / vos amó servir de grado, / yo vos cuido aver buscado / muy conuiniente lugar, / donde podades fallar / reposo e buen gasajado” (Pérez Priego 1983-1991, p. 164).

mano poderosa, en una compañía y de un corazón, mientras que las unidades *de allí ayuso y por bozes* presentan una frecuencia más reducida, con menos de veinticinco casos. Finalmente, constatamos el registro de las unidades *a bueltas e torçida*⁸⁹, *en tristeza de vida*⁹⁰ y *por continuació*⁹¹, que presentan una frecuencia nula en el corpus consultado⁹².

Si aplicamos un criterio de restricción temporal⁹³ en el análisis de las frecuencias de estas unidades, podemos observar movimientos destacados en los índices de frecuencia descritos: así, los casos más llamativos entre un índice de frecuencia sin restricción temporal y otro con restricción se concentra en tres unidades: *en cuerpo e en alma*, *en breve tiempo y sin orden*. En el primer caso, la unidad fraseológica ya fijada en español actual acumula más de veintisiete mil casos, mientras que en la restricción aplicada tan sólo arroja dieciséis. En cuanto a la unidad *en breve tiempo*, en su forma actual sobrepasa los mil casos, mientras que bajo la restricción temporal acumula tan sólo ciento veinticinco. Finalmente, la combinación locucional *sin orden*, entre los años 1500-1975 acumula más de mil casos, mientras que su vitalidad en los límites de 1100-1500 se reduce a setenta y nueve casos. Otros casos significativos, con registros superiores al millar de casos sin aplicar la restricción temporal apuntada, se corresponden con las unidades *en suma* (155), *de lexos* (346), *por todas partes* (261), *al menos* (337), *en vano* (448), *oy día* (470), *en breue* (397) y *de allí adelante* (185).

⁸⁹ Esta combinación se documenta en dos ocasiones en el texto que nos ocupa, si bien no bajo una misma forma: junto a la unidad *a bueltas e torçida*, aparece la variante *a bueltas e torçido*. En una consulta simple del *Corpus Informatitzat del Català Antic (CICA)*, s.v. *voltes*, se comprueba que la mayor parte de los contextos se corresponden con secuencias de sintaxis libre del tipo *moltes voltes*, *alcunes voltes*, etc. Se registra alguna estructura próxima a nuestra unidad como a *les voltes*, registrada en el *Curial e Güelfa*: “Va la galera entre dues aygües, e **a les voltes** espirava, **a les voltes** no aparexia”.

⁹⁰ Por su parte, en una consulta combinada con *tristeses y vida*, el *CICA* no ofrece ningún resultado.

⁹¹ En el caso de esta unidad, se ha de matizar que sí que aparece representada en el *CORDE*, si bien en forma de expresión fraseológica de tipo prepositivo *por continuació de*, cuyas primeras documentaciones se encuentran, precisamente, en la *Traducción y glosas de la Eneida* (libros I-III) de don Enrique de Villena. En el caso de la documentación histórica ofrecida por el *CICA*, se observa un registro de secuencias sintácticas del tipo *per longa continuació*, *per pus longa continuació*, *en tan longa continuació*, *per massa continuació*, *per la gran continuació*, *per la massa continuació* o *per sa continuació*. Quizá con un grado mayor de fijación se registran las combinaciones siguientes: *per linya e per continuació*, *per continuació e successió natural de*, *en continuació de*, *ab continuació de* o *a continuació*. Será necesario, en cualquier caso, un estudio de mayor profundidad para observar las dependencias entre ambas lenguas con respecto a estas combinaciones.

⁹² Recuérdese lo descrito en la nota a pie de página 47, en el sentido de que en muchas ocasiones los resultados a los que nos es dado llegar dependen en buena medida de la propia construcción de los corpora, así como del componente aleatorio que se da en forma potencial en la documentación de cualquier fenómeno lingüístico. En cualquier caso, tras la consulta del *Corpus del español* de Mark Davies, podemos certificar que estas combinaciones locucionales no se documentan en los dos principales corpus históricos del español, por lo que la posibilidad de que sean creaciones individuales del propio autor gana enteros.

⁹³ Se ha aplicado una restricción temporal localizada entre los años 1100 y 1500.

Índice de frecuencia ⁹⁴	Unidades
1 (más de un millar de registros)	<i>es a saber, esto es, en suma, por esto, por esso, por ende, de fecho, de suso, de lexos, por todas partes, al menos, en general, sin dubda, por çierto, del todo, en parte, por ventura, en uno, en vano, sin orden, por fuerça, de coraçón, en cuerpo e en alma, por siempre, a la fin, oy día, en breve tiempo, en breve, de aquí adelante y de allí adelante.</i>
2 (hasta un millar de registros)	<i>con todo esso, en reposo, por menudo y en acto</i>
3 (hasta quinientos registros)	<i>en fondón, de buen talante, de buena razón, con mano fuerte, sin cuenta, toda ora y esa ora.</i>
4 (hasta cien registros)	<i>por todo eso, por todo, con mano poderosa, en una compañía y de un coraçón.</i>
5 (hasta veinticinco registros)	<i>de allí ayuso y por bozes.</i>
6 (sin registros)	<i>a bueltas e torçida, en tristeza de vida y por continuación.</i>

Tabla 8. Exposición de los índices de frecuencia

En cuanto a su cronología, hay que destacar que la mayor parte de las combinaciones locucionales registradas se documenta en los primeros testimonios literarios (*Poema de mio Cid, Libro de alexandre, Vida de San Millán de la Cogolla, Fazienda de Ultramar, Setenario, General Estoria*, etc.), así como en documentación administrativa y notarial, situadas todas estas fuentes literarias e históricas entre la segunda mitad del siglo XII y el segmento temporal del XIII: *es a saber* (1129, *Documentos del Monasterio de Trianos*); *por esso, de suso, al menos, sin dubda, en uno, por fuerça, de coraçón y por siempre* (1140, *Poema de mio Cid*); *por bozes* (1196, *Fuero de Soria*); *esto es* (1212, *Documentos lingüísticos navarros*); *en suma* (c1250, *Vidal Mayor*); *por esto* (1240-1250, *Libro de Alexandre*); *por ende* (c1237, *Libro de los doce sabios o Tratado de nobleza y lealtad*), *con todo esso* (c1250, *Lapidario*), *por todo* (c1230, *Vida de San Millán de la Cogolla*), *por todas partes* (c1250, *Vidal Mayor*), *de lexos* (1236, *Documentos del Reino de Castilla*), *en fondón* (1202, *Documentos del Archivo Histórico Nacional*), *en general* (1254-1260, *Judizio de las estrellas*), *por çierto* (c1215, *Vida de Santa María Egipcíaca*), *del todo* (1240-1250, *Libro de Alexandre*), *en parte* (1251, *Calila e Dimna*), *por ventura* (c1200, *Fazienda de Ultramar*), *en vano* (c1200, *Fazienda de Ultramar*), *de buen talante* (1250, *Bocados de oro*), *sin orden* (1275, *General Estoria*), *por menudo* (c1255, *Crónica de Sahagún*), *en cuerpo e en alma* (c1252-1270, *Setenario*), *sin cuenta* (1230, *Vida de San*

⁹⁴ Consúltese, a este respecto, la nota 43.

Millán de la Cogolla), *de un coraçón* (1250-1260, *Fuero Juzgo*), *toda ora* (1240-1250, *Libro de Alexandre*), *esa ora* (1270-1284, *Estoria de España*), *a la fin* (1251, *Calila e Dimna*), *oy día* (1236, *El duelo de la virgen*), *en breue tiempo* (1254-1260, *Judizios de las estrellas*), *de aquí adelante* (a1250, *Bocados de oro*), *de allí adelante* (c1250-1260, *Fuero Juzgo*) y *en acto* (1284, *General Estoria*).

En el tramo temporal del siglo XIV, se documentan ocho unidades: *por todo eso*, documentada en la *Crónica de veinte reyes* (1325); *de fecho*, documentada en el *Rimado de Palaçio* (c1378-1406); *en reposo* y *de allí ayuso*, documentadas en la *Grant Crónica de Espanya* (1385-1396); *de buena razón*, documentada en el *Libro del cavallero Çifar* (1300-1305); *con mano poderosa* y *con mano fuerte*, registradas en la *Traducción de la Historia de Jerusalem abreviada* (posterior a 1350) y, finalmente, *en breue*, documentada en la *Doctrina de la discripción o Tractado de la doctrina* (c.1350).

Finalmente, en el segmento temporal del cuatrocientos se registra *en una compañía*, documentada en la *Historia de las bienandanzas e fortunas* (1471-1476). Asimismo, incluimos en este tramo las combinaciones locucionales de tipo adverbial *a bueltas e torçida*, *en tristeza de vida* y *por continuación*, que se documentan de forma aislada en la obra literaria que nos ocupa, y que nos hace pensar de nuevo en la posibilidad de que tales combinaciones fraseológicas puedan considerarse innovaciones personales de don Enrique de Aragón, a falta de su presencia —puntual o continuada— en la documentación histórica consultada.

Cronología (segmentos temporales)	Unidades
Siglos XII y XIII	<i>es a saber, por esso, de suso, al menos, sin dubda, en uno, por fuerça, de coraçón, por bozes, por siempre, esto es, en suma, por esto, por ende, con todo esso, por todo, por todas partes, de lexos, en fondón, en general, por çierto, del todo, en parte, por ventura, en vano, de buen talante, sin orden, por menudo, en cuerpo e en alma, sin cuenta, de un coraçón, toda ora, esa ora, a la fin, oy día, en breue tiempo, de aquí adelante, de allí adelante y en acto.</i>
Siglo XIV	<i>por todo eso, de fecho, en reposo, de allí ayuso, de buena razón, con mano poderosa, con mano fuerte y en breue.</i>
Siglo XV	<i>en una compañía, a bueltas e torçida, en tristeza de vida y por continuación.</i>

4. Resultados

El esmero estilístico de que Villena hace gala en sus *trabajos* tiene su particular reflejo en el empleo de fraseología. Así, junto a los hipérbatos gráciles, la sonoridad de los participios de presente, la posición final del verbo, la anteposición ornamental del adjetivo o la presencia rampante del latinismo⁹⁵, emerge el componente fraseológico, fuertemente anclado tanto a los motivos temáticos de la obra como a su marco textual. Tras haber analizado de forma sistemática la fraseología representada en *Los doze trabajos de Hércules*, se destacan los resultados siguientes:

- a. De entre los tipos de combinaciones locucionales descritos, el subconjunto de las combinaciones prepositivas complejas resulta ser el más numeroso. Así, de un total de ciento cuarenta y ocho unidades, ochenta responden a este subconjunto. Dentro de la homogeneidad observada en los paradigmas gramaticales descritos, se ha comprobado que el esquema sintáctico [P+N+P] resulta el más productivo. Con todo, más allá de este esquema básico, hay que destacar la documentación de numerosas combinaciones prepositivas complejas, muy características del estilo literario del siglo XV, como *a loor e glorificação de, en vituperio e mengua de*, etc., las cuales, más allá de conferir al texto elegancia y ampulosidad expresivas, presentan también una función textual orientada a reforzar el motivo temático nuclear de esta obra: ensalzar la figura de Hércules como referente moral en el marco de una sociedad que se abría camino en los nuevos aires de pensamiento.
- b. Por su parte, en el caso de las combinaciones locucionales de tipo adverbial, con un total de cincuenta y una unidades, la diversidad de modelos sintácticos constituye su seña de identidad, con hasta once esquemas de formación distintos. De todos ellos, el más productivo es el que responde al molde gramatical [P+N]: *por bozes, en reposo, sin cuenta o de coraçón*, con posibles modificaciones mediante la adjunción

⁹⁵ Para una visión de conjunto del estilo literario en el siglo XV, véanse los estudios de Lapesa (1957 y 1981, p. 267-271), Lida de Malkiel (1984 [1950] y 1978), Rico (1990) y Pérez Priego (2004). En relación con la presencia de latinismos sintácticos en la obra literaria de nuestro autor, véase Gil (2012).

de determinantes o adyacentes, como en el caso de las unidades *en una compañía*, *de buen talante* o *con mano fuerte*. Asimismo, también estas unidades cumplen una función textual orientada a reforzar ese motivo temático enunciado en la conclusión anterior, sin olvidar la proyección de estudio filológico que presentan algunas unidades como *con mano fuerte / con mano poderosa* o *en una compañía y de un corazón* en el desentrañamiento del proceso de composición de esta obra.

- c. En cuanto a la frecuencia y cronología de las combinaciones estudiadas, hay que destacar dos realidades diametralmente opuestas: por una parte, en ambos tipos de combinaciones se registran unidades con una frecuencia nula de aparición en la época en que Villena escribe su obra, como es el caso de *a consejo e induzimiento de*, *a perpetual memoria de*, *a bueltas e torçada*, *en tristeza de vida*, entre otras, lo cual nos puede hacer pensar en dos posibles explicaciones, que pueden entenderse de forma complementaria: de un lado, esas combinaciones fijas podrían responder a la intervención creativa del propio autor como generador y transmisor de incipientes combinaciones fraseológicas. En este sentido, cabría entender estas unidades como piezas retóricas necesarias ante el grado creciente de complejidad que adopta la actividad intelectual y creativa del cuatrocientos en una incesante renovación de géneros e ideas. Asimismo, el hecho de que la mayor parte de esas unidades se registre posteriormente en la documentación histórica y literaria procedente del *Diccionario del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón (DiCCA-XV)* resulta un refuerzo explicativo en favor de esta hipótesis. De otro lado, se podría pensar en la posibilidad de que tales combinaciones sean el resultado de la interferencia del texto original en catalán, del que el propio autor podría haber calcado esas unidades voluntaria o involuntariamente a la hora de autotraducir el texto a la lengua castellana. Sin embargo, también cabría apuntar la posibilidad de que estos resultados estén condicionados por la propia construcción de los corpórea mencionados y por su condición aleatoria a la hora de estudiar un fenómeno determinado. En cualquier caso, será necesario ampliar nuestra búsqueda en otros entornos textuales, con el fin de corroborar si tales combinaciones pueden catalogarse como innovaciones personales de nuestro autor o como procedimientos

estilísticos heredados. Por otra parte, en los dos tipos de combinaciones fraseológicas descritos, existe un grupo abundante de unidades que se registra en los primeros textos castellanos, esto es, entre los siglos XII y XIII, como *so nombre de*, *por juicio de*, *en poder de*, *por razón de*, *por esso*, *de suso*, *en fondón*, *del todo*, *en parte*, *a la fin*, *en acto*, entre otras muchas, lo que nos da idea exacta de que el proceso de fraseologización de estas combinaciones fraseológicas se encontraba ya en una fase avanzada en la primera mitad del siglo XV.

- d. Tal como se ha comprobado, existe una continuidad histórica de algunas unidades, como son las combinaciones adverbiales *en reposo*, *en acto* y *toda ora*, registradas en esta obra de Villena, y retomadas por don Íñigo López de Mendoza en sus obras señeras, como son el espejo de príncipes *Proverbios o centiloquio*, el tratado consolatorio *Bías contra Fortuna*, los sonetos o las composiciones amorosas en forma de canciones y de decires narrativos menores.
- e. Finalmente, en un horizonte de estudio de mayor alcance, en el sentido de abrazar de forma sistemática el conjunto de la obra literaria villenesca, habría que dejar constancia del registro de determinadas combinaciones locucionales en dos direcciones: por un lado, las documentadas por primera vez en la obra literaria de Juan Fernández de Heredia, y que Villena rescata en sus creaciones y, por otro, las que se registran unos años más tarde en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza, acomodadas hábilmente por su autor. Tal vez este horizonte esbozado en torno al estudio histórico de la fraseología hispánica medieval nos pueda mostrar vías renovadas de comunicación cultural entre los diferentes espacios lingüísticos peninsulares.

Referencias bibliográficas

Álvarez Vives, Vicente 2011. *Estudio fraseológico contrastivo de las locuciones adverbiales en los diccionarios de Vicente Salvá y de Esteban Pichardo. Hacia una*

fraseología histórica del español en la lexicografía del siglo XIX, tesis, Universitat de València, Université de Neuchâtel.

Álvarez Vives, Vicente 2013. *Estudio fraseológico contrastivo de las locuciones adverbiales en los diccionarios de Vicente Salvá y de Esteban Pichardo. Hacia una fraseología histórica del español en la lexicografía del siglo XIX*, Universitat de València, Valencia. (Anejos de *Quaderns de Filologia*, 79).

Canavaggio, Jean 1987. “El amor y el debate de las armas y las letras de Cervantes”, *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas* 492, p. 4.

Castro, Américo 2002 [1972]. *El pensamiento de Cervantes y otros estudios cervantinos*, Trotta, Madrid.

Cátedra, Pedro M. 1996. “El sentido involucrado y la poesía de siglo XV. Lecturas virgilianas de Santillana, con Villena”, en *Nunca fue pena mayor. Estudios de literatura española en homenaje a Brian Dutton*. Eds. Ana Menéndez Collera y Victoriano Roncero López, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, pp. 149-162.

Cátedra, Pedro M. 2002. “Enrique de Villena”. En *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*. Dir. Carlos Alvar y José Manuel Lucía, Castalia, Madrid, pp. 454-467.

Corpus Informatizat del Català Antic (CICA) (2008). Joan Torruella (dir.), junto con Manuel Pérez Saldanya y Josep Martines. <http://seneca.uab.es/sfi/cica>. [consultado el 10 de marzo de 2019].

Codita, Viorica 2013. *Locuciones prepositivas en español medieval siglos XIII-XV*, tesis, Universitat de València, Eberhard-Karls Universität Tübingen.

Codita, Viorica 2016. *La conformación y el uso de las locuciones prepositivas en castellano medieval*, Iberoamericana, Vervuert, Madrid, Frankfurt am Main.

Codita, Viorica y Sánchez Méndez, Juan Pedro 2017. “Para una fraseología histórica hispanoamericana”, en *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, M.^a José Martínez Alcalde y coord. Francisco Pla Colomer, Tirant Humanidades, Université de Neuchâtel, Valencia, Neuchâtel, pp. 49-84.

- Casares Sánchez, Julio 1992 [1950]. *Introducción a la lexicografía moderna*, CSIC, Madrid.
- Corpas Pastor, Gloria 1996. *Manual de fraseología española*, Gredos, Madrid.
- Cuevas Alonso, Miguel 2008. “Allende y aquende en castellano medieval. ¿Adverbios o preposiciones?”, *Hesperia. Anuario de filología hispánica*, XI-2, pp. 81-106.
- Davies, Mark 2001. *Corpus del español*: <https://www.corpusdelespanol.org/> [consultado el 10 de marzo de 2019].
- Deyrmond, Alan y Walsh, John K. 1979. “Enrique de Villena como poeta y dramaturgo: bosquejo de una polémica frustrada”, *Nueva revista de filología hispánica*, 28, pp. 57-85.
- Eberenz, Rolf 2000. *El español en el Otoño de la Edad Media*, Gredos, Madrid.
- Echenique Elizondo, M^a Teresa 1998. “Algunas cuestiones sobre palabras diacríticas en la lexicografía vasco-románica”, en *Studia Philologica in honorem Alfonso Irigoyen*. Eds. Itziar Turrez, Adolfo Arejita y Carmen Isasi, Universidad de Deusto, Bilbao, pp. 75-82.
- Echenique Elizondo, M^a Teresa 2003. “Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas”, en *Homenaje a José Jesús de Bustos Tovar*. Eds. José Luis Girón, Ramón Santiago y Eugenio de Bustos, Editorial Complutense, Madrid, pp. 545-560.
- Echenique Elizondo, M.^a Teresa 2008a. “Notas de sintaxis histórica en el marco del corpus de diacronía fraseológica del español (DIAFRAES)”, en *Romanische Syntax in Wandel*. Eds. Elisabeth Stark, Roland Schmidt-Riese y Eva Stoll, Gunter Narr Verlag, Tübingen, pp. 387-397.
- Echenique Elizondo, M.^a Teresa 2008b. “Algunas notas sobre latín y romance en la fraseología hispánica medieval”, en *Latin vulgaire – latin tardif VIII: Actes du VIII colloque international sur le latin vulgaire et tardif* (Oxford, 6-9 de septiembre de 2006). Ed. Roger Wright, St. Catherine’s College, Oxford, pp. 540-547.
- Echenique Elizondo, M.^a Teresa 2008c. “¿Tradición múltiple en la lexicografía vasco-latino-románica? Algunas notas sobre el componente fraseológico en diccionarios bilingües y trilingües de los siglos XVI al XVIII: de Nicolás Landuchio (1562) a José María Aizpitarte (c. 1785)”, *Philologia Hispalensis*, 22, pp. 141-163.

- Echenique Elizondo, M.^a Teresa 2010a. “Las unidades fraseológicas en la historia del español”, en *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (París 2007). *Nuevos caminos del hispanismo*. Eds. Pierre Civil y Françoise Crémoux, Iberoamericana, Vervuert, Madrid, Frankfurt Am Main.
- Echenique Elizondo, M.^a Teresa 2010b. “Locuciones adverbiales de origen románico en la lengua vasca”, en *Actes du XXVe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes* (Innsbruck 2007), vol. I. Eds. Maria Iliescu, Heidi Siller-Runggaldier, Paul Danler, Walter de Gruyter, Berlin, pp. 295-303.
- Echenique Elizondo, M.^a Teresa 2011. “Fraseología vasco-románica. Acotaciones para su estudio”, *Oihenart*, 26, pp. 145-162.
- Echenique Elizondo, M.^a Teresa y Martínez Alcalde, M. José 2013. *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*, tercera ed. revisada y aumentada, Tirant Humanidades, Valencia.
- Echenique Elizondo, M.^a Teresa, Martínez Alcalde, M.^a José, Sánchez Méndez, Juan Pedro y Pla Colomer, Francisco Pedro Eds. 2016a. *Fraseología española: diacronía y codificación*, CSIC, Madrid. (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104).
- Echenique Elizondo, M.^a Teresa y Álvarez Vives, Vicente 2016b. “La etimología en la fraseología histórica. Notas en torno a la diacronía de *alrededor de*”, en *Etimología e historia en el léxico español. Estudios ofrecidos a José Antonio Pascual (Magister bonus et sapiens)*. Eds. Mariano Quirós García, José Ramón Carriazo Ruiz, Emma Falque Rey y Marta Sánchez Orense, Iberoamericana, Vervuert, Madrid, Frankfurt, pp. 645-664.
- Echenique Elizondo, M.^a Teresa, Martínez Alcalde, M.^a José y Sánchez Méndez, Juan Pedro 2016c. “Perspectivas en el estudio diacrónico de la fraseología en su amplitud hispánica (peninsular, insular y americana)”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, M.^a José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), pp. 17-32.
- Echenique Elizondo, M.^a Teresa, Martínez Alcalde, M.^a José (eds.) y Pla Colomer, Francisco P. (coord.) 2017. *La fraseología a través de la historia de la lengua*

española y su historiografía, Tirant Humanidades, Université de Neuchâtel, Valencia, Neuchâtel.

Echenique Elizondo, M.^a Teresa, Schrott, Angela y Pla Colomer, Francisco P. Eds. 2018a. *Cómo se “hacen” las unidades fraseológicas. Continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano*, Berna, Peter Lang (Col. Studia Romanica et Lingüística, 52).

Echenique Elizondo, M.^a Teresa 2018b. “Propuesta de un criterio ordenador para un *Diccionario histórico fraseológico de la lengua castellana* a la luz de factores históricos implicados en la formación de unidades pluriverbales”, en *Cómo se hacen las unidades fraseológicas. Renovación y continuidad en la diacronía del espacio castellano*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, Angela Schrott y Francisco P. Pla Colomer, Peter Lang, Berna, (Col. Studia Lingüística et Romanica, 52), pp. 409-430.

Fernández de Heredia, Juan 1964 [1385-1396]. *La Grant Crónica de Espanya, libros I-II: edición según el manuscrito 10133 de la Biblioteca Nacional de Madrid*. Ed. Regina af Geijerstam, Uppsala University, Uppsala.

García-Page Sánchez, Mario 2008. *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*, Anthropos Barcelona.

García Padrón, Dolores y Batista Rodríguez, José Juan 2016. “Compilación, desautomatización y dearituclación fraseológica en Quevedo”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, M.^a José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), pp. 111-131.

García Valle, Adela y Ricós Vidal, Amparo 2007. “Estudio filológico comparativo de documentación peninsular medieval. Las fórmulas jurídicas desde la fraseología”, en *Actes du XXIVe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes (Aberystwyth 2004)*. Ed. David Trotter, Max Niemeyer Verlag, Tübingen, pp. 173-186.

García Valle, Adela 2008. “La Fraseología Histórica en el *Fuero de Valfermoso de las Monjas*: fórmulas jurídicas y locuciones adverbiales”, en *Actas del Simposio Internacional “El legado de Rafael lapesa (Valencia, 1908-Madrid, 2001)”*. Eds.

- M.^a José Martínez Alcalde y Francisco Javier Satorre Grau, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Generalitat Valenciana, Madrid, Valencia, pp. 227-236.
- García Valle, Adela 2010. “Locuciones adverbiales de ámbito jurídico: de los fueros medievales a su consolidación en la lengua”, *Revista de Filología Española*, 90, 137-172.
- García Valle, Adela 2017. “En torno al sistema locucional del español en su diacronía. La estructura con núcleo nominal en el II tomo de la *Primera Crónica General (Estoria de Espanna)* de Alfonso X”, *Vox Romanica*, 76, 249-290.
- García Valle, Adela y Ricós Vidal, Amparo 2017. “La expresión de la causa a través de las combinaciones locucionales prepositivas medievales en las crónicas alfonsíes y en sus traducciones al gallego y al portugués”, en *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, M.^a José Martínez Alcalde y coord. Francisco Pla Colomer, Tirant Humanidades, Université de Neuchâtel, Valencia, Neuchâtel, pp. 87-111.
- García Valle, Adela 2018. “Para la diacronía de las locuciones prepositivas de finalidad en el ámbito lingüístico peninsular a partir de las crónicas alfonsíes y sus traducciones al espacio gallego y portugués”, en *Cómo se hacen las unidades fraseológicas. Renovación y continuidad en la diacronía del espacio castellano*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, Angela Schrott y Francisco P. Pla Colomer, Peter Lang, Berna, pp.187-205.
- Gil, Juan 2012. “Latinismos sintácticos en la traducción de la *Eneida* de don Enrique de Villena”, *Boletín de la Real Academia Española*, tomo XCII, cuaderno CCCVI (julio-diciembre de 2012), pp. 179-211.
- Gómez Moreno, Ángel 1994. *España y la Italia de los humanistas. Primeros ecos*, Gredos, Madrid.
- Gómez Redondo, Fernando 2002. *Historia de la prosa medieval castellana*, tomo tercero, Cátedra, Madrid.
- Hummel, Martin 2014. “Adjetivos adverbiales”, en *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones*

- interoracionales*. Dir. Concepción Company Company, vol. 3, t.1, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 613-732.
- Lapesa Melgar, Rafael 1957. *La obra literaria del marqués de Santillana*, Ínsula, Madrid.
- Lapesa Melgar, Rafael 1981. *Historia de la lengua española*, novena ed., Gredos, Madrid.
- Lapesa, Rafael 1992 [1980]. “Alma y ánimo en el *Diccionario histórico de la lengua española*: su fraseología”, en *Léxico e Historia, II. Diccionarios*. Ed. Juan R. Lodares, Istmo, Madrid, pp. 79-86.
- Lapesa Melgar, Rafael 2000 [1964]. “Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español”, en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Eds. Rafael Cano Aguilar y M.^a Teresa Echenique Elizondo, Gredos, Madrid, pp.73-122.
- Lida de Malkiel, María R. 1984 [1950]. *Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español*, El Colegio de México, México.
- Lida de Malkiel, María R. 1978. *Estudios sobre la literatura española del siglo XV*, José Porrúa Turanzas, Madrid.
- Lleal Galceran, Coloma (dir.): *DiCCA-XV. El castellano del siglo XV en la Corona de Aragón*, Grup d’Història i Contacte de Llengües (GHCL) [en línea]: <<http://stel.ub.edu/diccxv/home/index/myLanguage:es>>, Barcelona, Universidad de Barcelona [consultado el 9 de marzo de 2019].
- López de Mendoza, Íñigo 2003 [1398-1458]. *Poesías completas*. Eds. Ángel Gómez Moreno y Maxim. P. A. M. Kerkhof, Clásicos Castalia, Madrid.
- López de Mendoza, Íñigo 1983-1991 [1398-1458]. *Poesías completas*. Ed. Miguel Ángel Pérez Priego, Alhambra, Madrid.
- Martínez Marín, Juan 1996. *Estudios de fraseología española*, Ágora, Málaga.
- Martínez Alcalde, M.^a José 2002. “Las unidades fraseológicas en el *Diccionario de Terreros*”, *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 3, pp. 129-149.
- Martínez Alcalde, M.^a José 2006. “La paremia como ejemplo de uso y autoridad en la historia de la gramática española”, en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Tomo II, Eds. José Jesus de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel, Arco/Libros, Madrid, pp. 1949-1964.

- Montoro del Arco, Esteban Tomás 2004. “La fraseología popular en el Siglo de Oro: análisis de la Segunda parte del Lazarillo de Tormes de Juan de Luna”, en *Memoria de la palabra. Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro* (Burgos – La Rioja, 15-19 de julio de 2002). Eds. M.^a Luisa Lobato y Francisco Domínguez Matito, Iberoamericana, Vervuert, Madrid, Frankfurt am Main, pp. 1343-1353.
- Montoro del Arco, Esteban Tomás 2006. *Teoría fraseológica de las locuciones particulares. Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras en español*, Peter Lang, Frankfurt am Main.
- Norton, Frederick J. 1997. *La imprenta en España 1501-1520*. Ed. anotada, con un nuevo “Índice de libros impresos en España, 1501-1520” por Julián Martín Abad, Ollero&Ramos, Madrid.
- Ortega Ojeda, Gonzalo y González Aguiar, M.^a Isabel 2016. “Relación entre la fraseología histórica y la fraseología regional del español”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, M.^a José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), pp. 33-55.
- Ortega Ojeda, Gonzalo y González Aguiar, M.^a Isabel 2017. “Fraseología histórica y dialectología: la perspectiva del español de Canarias”, en *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, M.^a José Martínez Alcalde y coord. Francisco Pla Colomer, Tirant Humanidades, Université de Neuchâtel, Valencia, Neuchâtel, pp. 15-47.
- Penadés Martínez, Inmaculada 2012. *Gramática y semántica de las locuciones*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares. (Col. Monografías Humanidades, 42).
- Pérez Priego, Miguel Ángel 2004. *Estudios sobre la poesía del siglo XV*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.
- Pla Colomer, Francisco Pedro 2016. “Aproximación a una fraseometría histórica de la lengua castellana: el *Libro de miseria de omne* y el segundo ciclo del *mester de clerezía*”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, M.^a José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y

- Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), pp. 59-74.
- Pla Colomer, Francisco Pedro y Vicente Llavata, Santiago 2017. “Aproximación a una fraseología contrastiva en los textos peninsulares de materia troyana: el *Libro de Alexandre*, la *Historia troyana polimétrica* y la *Crónica troyana* de Juan Fernández de Heredia”, en *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, M.^a José Martínez Alcalde y coord. Francisco Pla Colomer, Tirant Humanidades, Université de Neuchâtel, Valencia, Neuchâtel, pp. 113-153.
- Pla Colomer, Francisco Pedro y Vicente Llavata, Santiago 2018. “Sobre fraseología y fraseometría históricas: la materia troyana en las tradiciones textuales medievales iberorromances”, en *Cómo se hacen las unidades fraseológicas. Renovación y continuidad en la diacronía del espacio castellano*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, Angela Schrott y Francisco P. Pla Colomer, Peter Lang, Berna, pp. 29-54.
- Pla Colomer, Francisco Pedro y Vicente Llavata, Santiago en prensa. “Fraseología histórica contrastiva de materia troyana en los testimonios castellanos y gallego-portugueses”, *Coloquio Internacional de la AHLM «Libros, lecturas y reescrituras»*, Zaragoza (24-26 de octubre de 2018), Universidad de Zaragoza.
- Podadera Solárzano, Encarna 2016. “Fraseología del marginalismo en el Siglo de Oro: una aproximación a partir de la narrativa picaresca española”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, M.^a José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), pp. 133-143.
- Porcel Bueno, David 2015. *Variación y fijeza en la fraseología castellana medieval. Locuciones prepositivas complejas en la literatura sapiencial castellana (siglos XIII-XV)*, tesis, Universitat de València, <http://roderic.uv.es/handle/10550/47896>, [consultado el 26 de septiembre de 2018].
- Porcel Bueno, David 2016. “Formas locucionales prepositivas en los libros y colecciones de sentencias castellanos del siglo XIII”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, M.^a José Martínez Alcalde, Juan

- Pedro Sánchez Méndez y Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), pp. 225-236.
- Porcel Bueno, David 2017. “Unidades fraseológicas, tradiciones discursivas y géneros textuales en diacronía: consideraciones sobre el sistema locucional prepositivo en los epílogos de la prosa gnómica medieval”, en *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, M.^a José Martínez Alcalde y coord. Francisco Pla Colomer, Tirant Humanidades, Université de Neuchâtel, Valencia, Neuchâtel, pp. 173-194.
- Quilis Merín, Mercedes 2016. “Fijación y variación en el uso de las locuciones prepositivas en la lexicografía del Siglo de Oro: el *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) de Sebastián de Covarrubias”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, M.^a José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), pp. 257-272.
- Quilis Merín, Mercedes 2018. “Las locuciones adverbiales en los diccionarios del siglo XVIII: modelo y antimodelo fraseológico del *Diccionario de Autoridades* en el *Diccionario de Terreros*”, en *Cómo se hacen las unidades fraseológicas. Renovación y continuidad en la diacronía del espacio castellano*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, Angela Schrott y Francisco P. Pla Colomer, Peter Lang, Berna, pp. 369-390.
- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*, <http://www.rae.es> [consultado el 23 de septiembre de 2018].
- Rico, Francisco 1990. *Texto y contextos. Estudios sobre la poesía española del siglo XV*, Crítica, Barcelona.
- Ricós Vidal, Amparo 2006. “Las unidades fraseológicas en los los textos hispanos y lusos del siglo XVI. El ejemplo de Gil Vicente”, en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Eds. José Jesus de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel, Arco/Libros, Madrid, pp. 2039-2050.
- Ricós Vidal, Amparo 2008. “Locuciones adverbiales con preposición *a* y adjetivo en el español y el portugués del siglo XVI. Estudio histórico”, en *Actas del VII Congreso*

- Internacional de Historia de la Lengua Española*. Eds. Concepción Company Company y José G. Moreno de Alba, Arco/Libros, Madrid, pp. 1035-1054.
- Ricós Vidal, Amparo 2016. “El origen de algunas locuciones prepositivas en gallego y portugués. Análisis de las crónicas medievales”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, M.^a José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), pp. 237-256.
- Ricós Vidal, Amparo 2018. “Para la historia románica *de cabo*. Combinaciones locucionales en el período postalfonsí”, en *Cómo se hacen las unidades fraseológicas. Renovación y continuidad en la diacronía del espacio castellano*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, Angela Schrott y Francisco P. Pla Colomer, Peter Lang, Berna, pp. 209-230.
- Rodríguez Molina, Javier 2014. “Adverbios y locuciones adverbiales de manera”, en *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales*. Dir. Concepción Company Company, vol. 3, tomo 1, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 733-938.
- Rodríguez Molina, Javier y Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro 2017. “La imprescindible distinción entre texto y testimonio: el corde y los criterios de fiabilidad lingüística”. *Scriptum digital. Revista de corpus diacrónicos y edición digital en lenguas iberorrománicas*, 6, pp. 5-68.
- Ruiz Gurillo, Leonor 1997. *Aspectos de fraseología teórica española*, Universitat de València, Valencia. (Anejos de *Quaderns de Filologia*, 24).
- Ruiz Gurillo, Leonor 2001. *Las locuciones en el español actual*, Arco/Libros, Madrid.
- Russell, Peter E. 1978. “Las armas contra las letras: para una definición del humanismo español del siglo XVI”, en *Temas y formas de «La Celestina» y otros estudios. Del Cid al Quijote, Letras e Ideas*, 14, Ariel, Barcelona, 209-39.
- Sánchez Bellido, Sara 2012. “Armas, letras y... ¿comercio? Una reelaboración renacentista del tópico”, *Boletín de la Real Academia Española*, tomo XCII, cuaderno CCCVI (julio-diciembre de 2012), pp. 343-370.

- Sánchez Méndez, Juan Pedro 2018. “¿Existe el americanismo fraseológico”, en *Cómo se hacen las unidades fraseológicas. Renovación y continuidad en la diacronía del espacio castellano*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, Angela Schrott y Francisco P. Pla Colomer, Peter Lang, Berna, pp. 157-169.
- Satorre Grau, Francisco Javier 1999. “La lengua coloquial en las obras gramaticales y lexicográficas del Siglo de Oro”, en *Actas del I Congreso Internacional de Historiografía lingüística*. Eds. Mauro Fernández *et al.*, Arco/Libros, Madrid (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), pp. 615-626.
- Satorre Grau, Francisco Javier 2008. “Locuciones adverbiales en la lexicografía hispanolatina del Siglo de Oro”, en *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Eds. Concepción Company Company y José G. Moreno de Alba, Arco/Libros, Madrid, pp. 1125-1137.
- Satorre Grau, Francisco Javier 2016. “Las traducciones del Renacimiento como fuente de conocimiento de la fraseología diacrónica española”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, M.^a José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), pp. 97-110.
- Scandola Cenci, Viviana 2006. *El tratamiento de la fraseología en los diccionarios de la Real Academia Española (1726-2001). Análisis fraseológico y fraseográfico. Contribución a la historia de la fraseología española*, tesis, Universitat de València.
- Seco, Manuel, Andrés, Olimpia y Ramos, Gabino 2004. *Diccionario fraseológico documentado del español actual*, Aguilar lexicografía, Madrid.
- Simó Escartín, Leticia 2016. *Los verbos andar e ir en el castellano del siglo XV en la Corona de Aragón: estudio semántico, funcional, cognitivo y contrastivo*, tesis, Universitat de Barcelona.
- Tabares Plasencia, Encarnación 2018. “La fraseología jurídica en el “Libro de Buen Amor”, *Estudis romànics*, 40, pp. 259-88.
- Vicente Llavata, Santiago 2006. “La fraseología en los libros de viajes castellanos del siglo XV”, en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Tomo II, Eds. José Jesus de Bustos Tovar y José Luis Girón Alconchel, Arco/Libros, Madrid, pp. 2091-2101.

- Vicente Llavata, Santiago 2008. “La locución *a temps / a tiempo* en el marco del Humanismo peninsular”, *Paremia*, 17, pp. 121-130.
- Vicente Llavata, Santiago 2010. *Estudio histórico de la fraseología en la obra literaria de Íñigo López de Mendoza*, tesis, Universitat de València.
- Vicente Llavata, Santiago 2011. *Estudio de las locuciones en la obra literaria de Íñigo López de Mendoza (Marqués de Santillana). Hacia una fraseología histórica del español*, Universitat de València, Valencia. (Anejos de *Quaderns de Filologia*, 76).
- Vicente Llavata, Santiago 2013a. “Notas de fraseología hispánica medieval. A propósito de la impronta catalano-aragonesa en la obra literaria de don Íñigo López de Mendoza”, en *Actas del XXVI Congreso Internacional de Filología y Lingüística Románicas* (Valencia, 6-11 de septiembre de 2010). Eds. Cesáreo Calvo y Emili Casanova, DeGruyter, Berlín, pp. 419-431.
- Vicente Llavata, Santiago 2013b. “Sobre el aprovechamiento de corpus diacrónicos en el ámbito de estudio de la Fraseología histórica”, *Scriptum digital. Revista de corpus diacrónicos y edición digital en lenguas iberorrománicas* 2, pp. 59-75.
- Vicente Llavata, Santiago 2013c. “Historia de la lengua, lingüística de corpus y cambio lingüístico. En torno a la irrupción de las Nuevas Tecnologías en la investigación histórica del español”, *Analecta Malacitana* XXXVI, 1-2, pp. 393-421.
- Vicente Llavata, Santiago 2016. “Fraseología hispánica medieval y codificación. A propósito de la traducción aragonesa del *Secretum Secretorum* promovida por Juan Fernández de Heredia”, en *Fraseología española: diacronía y codificación*. Eds. M.^a Teresa Echenique Elizondo, M.^a José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez y Francisco Pedro Pla Colomer, CSIC, Madrid (Anejos de la *Revista de Filología Española*, 104), pp. 75-96.
- Vicente Llavata, Santiago 2017a. “¡O vos, dubitantes, creed las istorias e los infortunios de los humanales! Ficción alegórica y modos de “recontar” en los decires narrativos de don Íñigo López de Mendoza”, *Dicenda. Cuadernos de filología hispánica*, 35, pp. 325-347.
- Vicente Llavata, Santiago 2017b. “En torno a la voz *quartonadas*”, *Revista de filología románica*, 34 (2), pp. 211-228.

- Vicente Llavata, Santiago 2019. “La expresión del amor en la *Crónica troyana* de Juan Fernández de Heredia”, en *Avatares y perspectivas del medievalismo ibérico*. Coord. Isabella Tomassetti y eds. Roberta Alviti, Aviva Garribba, M. Marini, María Nogúes, Isabel Turull y Debora Vaccari, Cilengua, San Millán de la Cogolla, pp. 297-307.
- Vicente Llavata, Santiago en prensa. “Notas sobre fraseología del aragonés medieval a partir del estudio de la *Crónica troyana* de Juan Fernández de Heredia”, en *Perspectivas actuales del hispanismo mundial. Literatura-cultura-lengua*. Ed. Christoph Strosetzki, Westfälische Wilhelms-Universität, Münster.
- Villena, Enrique de 1958 [1417]. *Los doze trabajos de Hércules*. Ed. Margherita Morreale, Real Academia Española, Madrid.
- Villena, Enrique de 1974 [1427-1428]. *La traducción de la «Divina Commedia» atribuida a D. Enrique de Villena. Estudio y edición del Infierno*. Ed. José Antonio Pascual Rodríguez, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Villena, Enrique de 1979 [1427-1428]. *La primera versión castellana de “La Eneida” de Virgilio*. Ed. Ramón Santiago Lacuesta, Real Academia Española, Madrid. (Anejos del *Boletín de la Real Academia Española*, 38).
- Villena, Enrique de 1994-2002 [1384-1434] *Obras completas de Enrique de Villena*. Ed. Pedro M. Cátedra, Turner, Madrid.
- Zuluaga Ospina, Alberto 1980. *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Max Hueber Verlag, Tübingen.